LA ORGANIZACIÓN OBRERA

ORGANO OFICIAL DE LA FEDERACION OBRERA REGIONAL ARGENTINA
(Adherida a la Federación Sindical Internacional)

Redacción y Administración Belgrano 2545 : U. T. 102 (Mitre)

SUBSCRIPCIÓN MENSUAL
Capital e Interior. . $ 0.50
Exterior, $ oro. . . 0.30
Número suelto 10 centavos

PORTE PAGO

AÑO III — Núm. 138 — PERIODICO SEMANAL — Aparece los Sábados — Buenos Aires, Julio 3 de 1920

LA CONFRATERNIDAD FERROVIARIA

Quedó sellada la unidad de los obreros del riel

La crónica que damos en otro lugar de los congresos ferroviarios ilustra en general sobre la importancia que han revestido, su trascendencia y proyecciones.

En el de la Federación Ferroviaria (quinto congreso nacional) tratóse la memoria y balance del consejo federal, que comprende quince meses, mereciendo la aprobación unánime de los congresales. Al tratarse la unidad ferroviaria, se aceptó el temperamento propuesto por La Fraternidad respecto a la representación equivalente de ambas entidades en el congreso mixto constituyente de la Confraternidad Ferroviaria.

Correspondería al congreso constituyente de la Confraternidad Ferroviaria realizar la tarea fundamental: dar forma orgánica y normas de conducta al organismo general en que se refundirán — conservando su autonomía — los dos sindicatos nacionales de obreros ferroviarios: Federación Ferroviaria y La Fraternidad. Sobre la base de estos organismos se crearán cinco sindicatos: Tracción, Tráfico, Talleres, Oficinas, y Vías y Obras. La actual Fraternidad continuará siendo el Sindicato de Tracción, y los obreros que forman la Federación Ferroviaria constituirán los otros cuatro sindicatos, cuyos estatutos ha sancionado el congreso de la Federación Ferroviaria en los días 1 y 2 del actual.

Ha sido sancionada la unidad ferroviaria. Se ha dado al nuevo organismo nacional de los obreros del riel una carta orgánica. Es decir, podemos asegurar que han desaparecido las divergencias internas — alentadas por los enemigos de la clase obrera — que hasta hace poco impidieron que la unificación de los trabajadores fuera una realidad, como era el anhelo de todos y cada uno de los miembros componentes de ambas entidades hermanas. Las perspectivas son, pues, halagüeñas. Cabe desear que la unidad ferroviaria se consolide y dé cuanto de ella esperan ansiosa y justificadamente los propios ferroviarios y la clase obrera del país en general.

En todos los espíritus sólo motivos de satisfacción puede suscitar la feliz conclusión del congreso constituyente de la Confraternidad Ferroviaria. Y esta satisfacción deben experimentarla en mayor grado los compañeros militantes de la Federación Ferroviaria, quienes tan activa y lealmente contribuyeran a la realización de la ansiada e impostergable unidad. Por su parte, los fraternales aportaron — de un tiempo a ésta parte — un contributo valioso a esa obra, decidiéndose entusiastamente por la unidad. En todas las conciencias había echado hondas raíces el sentimiento unionista. El secreto del éxito con que pudo culminarse la obra reside en esa tan loable comunidad de anhelos.

Felicitémonos, pues. Una fuerza social tan indispensable a la economía de un país como la de los trabajadores del riel marchará, de hoy en más, estrechamente unida, así en la obra fundamental de consolidación de sus fuerzas sindicales como en la acción de conquista.

Sólo lamentamos que no haya podido ser completa la obra. En efecto, los estatutos de la Confraternidad Ferroviaria no establecen netamente la adhesión a la F. O. R. A. El artículo 51 de los estatutos sancionados consigna que "podrá" estarlo. Creemos que la época de los eufemismos y las indecisiones ha pasado. Actualmente, los trabajadores tienen el deber imperioso de tomar posiciones francas y resueltas. Cantar himnos entusiastas — perfectamente ajustados al imperio de las necesidades — a la unidad corporativa y no completarla con la ineludible unidad de clase — no vacilamos en decirlo — es crear una obra incompleta. Pensamos que ello se habrá debido a los resabios del viejo corporativismo, que todavía pesan en la conciencia de muchos compañeros de La Fraternidad. Hemos escuchado entusiastas peroraciones de camaradas fraternales abogando por la adhesión a la F. O. R. A.; mas éstos mismos no se atrevieron a contrariar la oposición de unos pocos. En efecto, a cierta altura del debate, el miembro informante de la comisión encargada de coordinar las proposiciones, y ésta misma, parecieron vacilar ante la opinión adversa de tres o cuatro camaradas de La Fraternidad. Habrán temido — queremos creerlo así — que la falta de unanimidad en el voto determinase escisiones entre los fraternales, y dieron máquina atrás. Al tiempo y a la experiencia queda librada la resolución definitiva sobre la adhesión a la F. O. R. A. Contrariamente a lo que era justo y lógico esperar, los componentes de La Fraternidad no entrarán por el momento a formar parte de la entidad central de los trabajadores.

Reconocieron aquéllos, más que necesario, indispensable vincularse indisolublemente con los compañeros de la Federación Ferroviaria — adheridos a la F. O. R. A. desde los albores de su organización sindical —, pero se mostraron poco dispuestos a imitarlos en este último punto y corresponder a los probados sentimientos de clase de los ferroviarios federados adhiriéndose ellos también a la F. O. R. A. Repetimos: será obra del tiempo y la experiencia.

Es verdad que por la misma forma de redacción del artículo queda un amplio margen a la adhesión, que puede decidirse en cualquier momento. Quizá muy en breve ocurrirá. Lo esperamos así, porque tenemos confianza en que el contacto solidario permanente de los fraternales con los federados hará que la parte de aquéllos todavía indecisa — por insuficiente desarrollo de su conciencia de clase — adquiera la convicción de que la mejor garantía para la defensa de sus intereses corporativos y generales reside en la unidad completa: dentro de la industria y con la clase obrera del país, cuya más genuina y vasta representación orgánica es sin disputa nuestra Federación Obrera Regional Argentina.

¡Salve por la unidad ferroviaria! Pero permítasenos declarar que no la consideraremos completa mientras no sea ampliada con la adhesión a la F. O. R. A. del importante núcleo que forma el sindicato de Tracción.

Entretanto, que cada uno aporte su modesto grano de arena a la consolidación del nuevo organismo ferroviario, por cuya vida próspera y triunfal formulamos los votos más fervientes y sinceros.

Del Rosario

El congreso de la F. A. A.

Con asistencia de 77 delegados en representación de 72 secciones se realizó el octavo congreso de la Federación Agraria Argentina durante los días 27 y 28 de junio último. El acto revistió mucha importancia, pues trató cuestiones vitalísimas para la buena marcha de la institución.

La gestión del comité central en el período fué aprobada. Se integró éste con cuatro miembros. Fijóse una remuneración mensual de $ 400 y 200, respectivamente, al presidente y vice. Para comisiones especiales de arbitraje se nombró a diez socios.

Discutido el convenio de reciprocidad pactado entre la F. O. R. A. y la Federación Agraria Argentina — previo informe de los delegados Piacenza y Boglich —, se aprobó por 59 votos contra 2 y 8 abstenidos por no tener mandato.

Trataronse muchos asuntos más de interés para los agricultores, entre otros la compra de graneros y galpones por la F. A. A., cooperación y libre intercambio de cereales, etc. Con la misión de estudiar el último punto, se nombró una comisión compuesta por E. Piacenza, G. Boglich y A. Arbizú.

El congreso se pronunció contra el reparto de semillas por el gobierno. Habláronse los diputados socialistas Repetto y Justo.

Al clausurar las sesiones del congreso, el presidente, Piacenza, saludó a la prensa que estuvo representada en él, haciendo especial mención de LA ORGANIZACION OBRERA. Por último, se retribuyó un saludo del quinto congreso de la Federación Ferroviaria y se hicieron votos por la unidad del proletariado en la F. O. R. A. — Corresponsal.

En su sesión del lunes 28, el Consejo Federal de la F. O. R. A. acordó enviar un telegrama expresando su satisfacción por el voto favorable del congreso respecto del convenio. Se telegrafió, asimismo, al camarada Suárez para que hablara en el congreso en nombre del C. F. Los telegramas, según creemos, no llegaron a tiempo.

Del Centro de Maquinistas Navales

El naufragio del Z 36

Efectos de la inexperiencia de los crumiros

Complacidos publicamos la nota que nos remite el Centro de Maquinistas Navales, en la cual se refiere cómo por la criminal ineptitud de los "crumiros" enganchados por la empresa Mihanovich han perecido ahogados diez tripulantes de la lancha Z 36. El caso es típico. Si responsabilidad tiene la empresa por su inconsciente afán de quebrar la organización marítima, corresponde una mayor a las autoridades marítimas por autorizar el embarque de personal inexperto y traidor, incapaz de cumplir con un deber humano, como ha ocurrido en el doloroso suceso que refiere la nota.

El Centro de Maquinistas Navales dice:

Buenos Aires, junio 26 de 1920. — Señor director. — Tenemos el agrado de dirigirnos a usted con referencia al caso del naufragio Z 36 y de la actitud inhumana asumida por los tripulantes del vapor Luna, al abandonar a 15 vidas que pedían socorro, a merced de impetuosas olas, y sin otro recurso de salvación que sus embarcaciones bajas para poderse aferrar a los mástiles y jarcias.

Ningún marino puede concebir la idea de dejar abandonada la tripulación íntegra de un buque amenazado de muerte por un temporal, sin antes haber agotado todos los medios que están a su alcance para prestarles socorro, lo que no hizo el capitán del vapor Luna. Su manifiesta incapacidad no le ha hecho sugerir tan siquiera la idea de permanecer con el buque de su mando en el sitio del naufragio, en espera de nuevos elementos de salvataje y así poder cooperar con el remolcador Cíclope. Sólo se limitó a expedir un radiograma y abandonar las víctimas después de haber hecho poco o nada para salvarlas.

Los anales de la marina mercante nos recuerdan la noble acción que ha tenido la gente de mar en algunos naufragios; por eso los marinos levantamos una enérgica protesta contra dicho capitán, y clama ante las autoridades marítimas justicia por los que sucumbieran a consecuencia del poco tino que han tenido los que hubieran podido socorrerles.

La empresa Mihanovich ha demostrado su nulidad, y esto lo confirma otro caso, el del Ciudad de Montevideo, cuando pasó de largo al pedir auxilio un velero noruego; si hubiera sido en tiempos normales, ya la autoridad les hubiera aplicado las penas que establece el código marítimo internacional, y que, tal vez a ellos, por el servicio que prestan, no les alcance.

El Centro de Maquinistas Navales, al dejar constancia de su enérgica protesta, lo hace con conocimiento de causas.

Se dice que fueron abandonados los náufragos por haberse enredado un cabo en la hélice, pero al mismo tiempo, se ve que ha podido llegar a su destino, lo que demuestra no haber sido una avería como para haber abandonado a los náufragos.

Demostraremos, por dos razones fundamentales, la incapacidad del personal al servicio de la empresa Mihanovich, que en diferentes oportunidades ha pretendido tener un personal que únicamente le sirva en momentos como el actual, en que el verdaderamente idóneo protesta enérgicamente contra el proceder de los directores de la compañía, que en determinadas ocasiones se olvida de los empleados que durante muchos años han sabido cumplir con su deber.

El procedimiento en este caso debía haberse adoptado, habría sido el de fondear sus anclas (esto para demostrar con la facilidad con que el capitán hubiera podido justificar lo dicho por el armador), debiendo fondear a corta distancia de los náufragos y con un cabo haber salvado a todos, deduciendo que había bastante tiempo, por cuanto el Cíclope, recibido el aviso, se puso en movimiento y llegó todavía a salvar a dos tripulantes, con la diferencia de que el Luna lo había podido hacer de día, mientras que el Cíclope lo hizo de noche, por haber sido despachado tarde.

Además, el capitán del vapor Luna tenía la ventaja de maniobrar con dos máquinas, mientras que el Cíclope tiene una sola; y por si no bastara la incapacidad del capitán, estaba a bordo el director de los talleres del Carmelo, quien, por el alto cargo que desempeña y sus cualidades de marino, hubiera podido dar instrucciones al capitán, instrucciones que no necesitaban los del Cíclope, porque es personal competente, y por tal se halla federado, como igualmente los del Cabo Santa María, que recogió a los náufragos del velero.

Esperamos que las autoridades marítimas, en conocimiento de los hechos acaecidos, sabrá aplicar las penas a que se han hecho acreedores todos, sin excepción, los que tripulaban el Luna, y que para seguridad de los pasajeros, debe dejar de ya tomar las medidas necesarias para que no se den cargos de buques a personal inexperto.

F. O. R. A.

¡TODOS CON LOS MARÍTIMOS!

Los sindicatos federados deben manifestar su solidaridad completa.

CIRCULAR GENERAL Núm. 11-A.

Junio 29 de 1920.

Camarada secretario:

El Consejo Federal de la F. O. R. A., por intermedio de esta secretaría, cumple el grato deber de dirigir a la comisión administrativa de ese Sindicato la presente circular, que se refiere a la huelga que sostiene la Federación Obrera Marítima.

Desde el 12 de febrero del año en curso (o sean cuatro meses y 17 días) se encuentran en lucha los trabajadores de la Federación Obrera Marítima con la compañía de cabotaje Nicolás Mihanovich, la más importante de las que en el país existen y que forma parte del Centro de cabotaje nacional, adherido a su vez a la tristemente famosa unión patronal, reaccionaria por excelencia, que se llama "Asociación del Trabajo"... ajeno.

La lucha de los marítimos contra esa prepotente coalición patronal es por un propósito tan claro como honroso; se trata de defender el **derecho de no trabajar con personal adventicio** o, para decirlo en nuestros términos: **no trabajar con carneros.**

Con tanto entusiasmo asumen los bravos marítimos la defensa de ese derecho sindical, que dentro mismo de la lucha que sostienen contra Mihanovich han encontrado fuerzas para solidarizarse con otros gremios por el mismo asunto, como ocurre con la Federación de Obreros en Construcciones Navales, que pide la expulsión de unos crumiros de San Fernando, y con la Asociación del personal del Mercado Central de Frutos, que pedían la readmisión de varios obreros despedidos por haberse negado a trabajar con adventicios.

Conocidas son las tentativas de la unión patronal que arriba nombramos, que tiende a crear agrupaciones amarillas o de crumiros para romper la solidaridad en los momentos de lucha; conocida es también la tendencia general de la F. O. R. A. de realizar en toda forma la unidad de los trabajadores dentro de sus sindicatos y unir a todos éstos en su seno, para crear así la solidaridad de clase que hará fuerte a la organización sindical y la sacará vencedora en todas sus luchas. Conocido todo esto, cualquiera entiende que la lucha actual de la F. O. Marítima significa un encuentro frente a frente, que tal vez será el definitivo, de los antagonismos de toda la clase patronal para con toda la clase obrera. Se juega en esta lucha la conquista de un derecho que afectará por igual a todos los patrones y elevará a todos los obreros, sin distinción de industrias, de oficios o de localidades.

Esto ya lo comprenden los patrones (la clase capitalista toda) y el gobierno, y no necesario y oportuno que lo sepan los trabajadores organizados sindicalmente.

A mediados del mes en curso el Centro de Navegación Transatlántica (que reúne a los representantes de las compañías capitalistas de navegación extranjeras) acordó hacer saber "a todo el mundo" que sus asociados estaban dispuestos a iniciar una lucha contra la valiente F. O. Marítima si ella seguía boicoteando (negándoles remolcadores) a los barcos que cargaban lanas en el Mercado de Frutos, con cuyo personal en huelga, repetimos, se han solidarizado los trabajadores del mar. Esta amenaza ha sido un toque de atención para el Consejo Federal de la F. O. R. A., quien aprovechó esta oportunidad para hacer saber, pública y oficialmente, a la F. O. Marítima que si esa amenaza llegara a realizarse, puede contar con todo el apoyo de los sindicatos hermanos que, como ella, integran la F. O. R. A.

Es entonces para **llamar la atención de todos los sindicatos federados** que va dirigida a ustedes esta circular.

Es necesario que los espíritus estén listos por si la amenaza patronal se cumpliera o por si el gobierno pretendiera tomar medidas atentatorias contra los marítimos en lucha.

Es necesario que el mundo del trabajo, representado por los 606 sindicatos de la F. O. R. A., muchos de ellos aguerridos y sin asco para el combate, se ponga de pie en todo el país y recojan el reto patronal para cuando las circunstancias lo exijan. Es necesario hacer saber a la clase capitalista, parasitaria y explotadora por excelencia, que la clase productiva y trabajadora aprecia el valor de su personalidad y no habrá de someterse ni rebajarse a la prepotencia de los parásitos.

Esto no significa que los trabajadores marítimos necesiten esas manifestaciones solidarias para vencer; ellos han sido siempre capaces de doblegar a los prepotentes con su fuerza avasalladora. Pero es que sufre la clase una ofensa a toda la clase, y ella debe estar de pie.

En consecuencia, el Consejo Federal de la F. O. R. A., en su reunión de fecha 26, acordó dirigirse a todos los sindicatos federados a fin de hacerles saber cumplidamente de lo que ocurre y del carácter de la lucha que sostiene el bastarte de la F. O. R. A.: la Federación Obrera Marítima.

Ella nada necesita; ella nada pide. Pero por lo mismo que ella siempre todo lo dió a los sindicatos federados en los momentos difíciles por que atravesaron, el Consejo de la F. O. R. A. entiende que es un fraternal deber de reconocimiento que espontáneamente los sindicatos **voten alguna suma para los marítimos,** suma que este Consejo depositará en el Banco de la Nación a la orden de la F. O. Marítima y que será devuelta inmediatamente a los sindicatos en caso de que aquélla no tocara esos fondos. Nos parece inútil tener que repetir a nadie esta indicación.

Además, conviene la realización de asambleas sindicales o demostraciones públicas, donde se informe a todos los trabajadores del motivo y carácter de la lucha que sostienen los marítimos y las hermosas consecuencias que para toda la organización para el triunfo del derecho discutido, lo que contribuirá a elevar el poder de aquella organización, abriendo cauce a las aspiraciones justicieras que en la clase productora palpitan.

El temor, la inercia y la pusilanimidad son propios de aquellos que no tienen fe en sus propios actos y de los que nada esperan de la vida. La clase trabajadora alienta diariamente que a ella le está deparado establecer el reinado de la verdadera justicia sobre la tierra ("quien no trabaja no come"), y es necesario entonces que tenga la mayor fe en sus propios esfuerzos.

Si por los marítimos y por el derecho sindical que ellos defienden debemos todos llegar a la huelga general, a ella iremos cantando fervidamente nuestras esperanzas, y así, además de una fuerza, echaremos en la balanza todo el sano optimismo, la pletórica robustez de la clase llamada a dirigir los destinos del mundo. Más de lo que hemos perdido mientras fulmos carne de explotación del capitalismo, no podemos perder.

¡De pie, trabajadores de la F. O. R. A.!

¡Viva la valiente F. O. Marítima!

Sin otro motivo, lo saluda cordialmente, por el Consejo Federal de la F. O. R. A. — S. Merotta, secretario general.

EL ARRIBO DEL "BELLUNO"

Se le hace una recepción colosal

Dos remolcadores de la Federación Obrera Marítima, con sus banderas rojas, lo saludan en la rada exterior

MAGNIFICO ACTO SOLIDARIO DE LA GENTE DE MAR

Suspende sus sesiones el V congreso ferroviario para recibir al "Belluno".

UNA MANIFESTACION SIMBOLICA

Nunca ha presenciado la clase obrera de Buenos Aires un espectáculo tan conmovedor y a la par simbólico como la manifestación de simpatía solidaria que se tributó ayer a los tripulantes del "Belluno", primer vapor que entra en nuestro puerto enarbolando la roja bandera que sintetiza todas nuestras ansias de libertad y bienestar.

Ha sido sin disputa una colosal demostración, sin precedentes. El sentimiento de solidaridad, que une y hermana a los trabajadores del mundo por sobre los mares y las fronteras, se ha exteriorizado en forma magníficamente promisora. Describir el enorme espectáculo, es cosa poco menos que imposible.

La Federación Obrera Marítima, esta vez también y como siempre, ha dado la pauta. Su incontrastable poder se ha revelado espléndidamente con una elocuencia que no admite paréntesis. Ya en la asamblea que celebraron sus afiliados en la Verdi el jueves por la noche habíase resuelto saludar la entrada al puerto del "Belluno" con toques simultáneos de pitos, debiendo dar la señal los remolcadores "Gertrudis" y "Anita". Estos remolcadores — que están a cargo de los propios tripulantes, todos ellos afiliados de la Marítima — salieron a las 7.30 de la dársena sur, dirigiéndose a la rada exterior con objeto de saludar al "Belluno" y remolcarlo hasta la vuelta de Rocha, donde fondeó a las 12.20 horas.

En el "Gertrudis" iban los camaradas Francisco J. García, Eliseo Sosa, B. Senra Pacheco, Gechi, Márquol, Chacón, Dobal, Bernardi, Fortunato Marinelli y la tripulación, formada por los compañeros José Orlandini, Guillermo Giordano, Natalio Agresta, José Zorzoli, César Gagliardi y Francisco Zorzoli. Los primeros son miembros de la F. O. M., Sindicatos de Foguistas, Mozos y Cocineros, Capitanes y Maquinistas y F. O. R. A.

En el "Anita" iban los compañeros Juan Zorzoli, Sebastián Marotta, José Castegoso, Juan Lapalma, Luis Lauzet, Manuel Riba, Eugenio Poggi, Fortunati, Santinelli, Desiderio Amadeo, Pompeo Bosquetti, Francisco Santinelli, Mauricio González, José Toledo, Ramiro Fernández, Héctor Margletich, Vicente Trifiletti, Ricardo Perini, Antonio Andriasevicht, Luciano Hernández, Eusebio A. Diarte y Luciano F. Hernández, miembros de la tripulación y representantes de las entidades obreras ya nombradas.

A las 2 horas de marcha ambos remolcadores se aparearon al "Belluno", cuya roja bandera flameaba gallardamente al viento. Se le hicieron los saludos de práctica, que fueron contestados por el "Belluno", y en seguida el "Gertrudis" enarboló la bandera roja de la Federación Obrera Marítima. Los vivas y aclamaciones de una y otra parte surgieron entonces espontáneos y vibrantes.

A medida que avanzaban el "Belluno" y los remolcadores "Anita" y "Gertrudis", los barcos anclados saludaban con sus pitos. Ya más próximos al puerto, vióse llegar como 15 lanchas repletas de camaradas ansiosos por tributar un homenaje de simpatía a la tripulación del vapor de la cooperativa Garibaldi, constituída íntegramente por miembros de la Federazione Nazionale del Lavoro de Italia.

Al entrar al puerto, todos los pitos de las numerosas embarcaciones allí ancladas vibraron frenéticamente, agitando sus banderas, durando esta manifestación de simpatía más de una hora. En el muelle hallábase una apiñada muchedumbre de trabajadores que atronaba el espacio con sus cantos y vítores al "Belluno", a la solidaridad internacional de los trabajadores y a la emancipación obrera. Todos los delegados al quinto congreso ferroviario — que en homenaje al "Belluno" dejaron de sesionar a las 11 horas — se hallaban allí, unos en lanchas y otros en el muelle.

Por todos conceptos, fué una demostración, como decimos, verdaderamente simbólica, de un significado revolucionario que no es preciso encarecer. Surge de su misma intrínseca importancia.

Acallados los vítores, los cánticos y los aplausos, y luego de atracar el "Belluno", una comisión subió a su bordo para estrechar las manos a los camaradas tripulantes.

Tuvimos entonces ocasión de platicar largamente con el capitán Brigneti —que comanda el barco— a quien interrogamos sobre las características y propósitos presentes y ulteriores de la cooperativa Garibaldi, propietaria del "Belluno" y de otros cuatro navíos. Las impresiones y datos que hemos recogido — interesantes por cierto — las ofreceremos a los lectores en el número próximo.

Una vez reunidos la tripulación y los visitantes, habláronse los camaradas Maretta, F. J. García, B. Senra Pacheco y el capitán Brignetti agradeciendo — con no disimulada emoción — las pruebas de cariño y solidaridad que se tributaba a la tripulación del "Belluno".

No bien la Marítima tuvo conocimiento del arribo del "Belluno" hizo a su capitán el siguiente telegrama:

"Junio 29 (9 horas). — Comandante del vapor italiano "Belluno". — Montevideo. — Federación Obrera Marítima saluda fraternalmente a los dignos camaradas del primer barco que arriba a nuestras playas enarbolando el rojo pendón de nuestras reivindicaciones. Deseosos de expresaros nuestra simpatía, queremos saber cuándo llegarán a Buenos Aires. — **Francisco J. García.**"

El capitán del "Belluno" contestó el mismo día, diciendo:

"A la Federación Obrera Marítima. — Buenos Aires, 29 de junio (15.45 h.). — Retribuyo saludos fraternales y anguramos victoria a los compañeros argentinos. —Creo llegaremos a ésa viernes o sábado.— **Capitán Brigneti.**"

Los marítimos, que han sabido crear la organización sindical que es el orgullo de los trabajadores del país, supieron también rendir un merecido homenaje de calurosa simpatía a los abnegados camaradas marítimos italianos que tripulan el "Belluno", primer barco, como decimos, que arriba a nuestro puerto enarbolando la bandera roja como insignia.

¡Bravos marinos del "Belluno", salud!

¡Hurra por nuestra invencible Federación Obrera Marítima!

De redacción

La celebración de los congresos ferroviarios, a cuyas sesiones hemos debido asistir, nos imposibilitan el ordenamiento de numerosa información. Pedimos disculpa a los corresponsales y camaradas.

UN ACONTECIMIENTO FELIZ PARA LA FAMILIA DEL RIEL

El quinto congreso ferroviario ratifica por unanimidad su adhesión a la F. O. R. A.

Los congresos ferroviarios sancionan los estatutos de la Confraternidad y Sindicatos

V Congreso de la Federación Ferroviaria

El reducido espacio de que podemos disponer no nos permite hacer una relación muy amplia de las grandes asambleas ferroviarias realizadas del 27 de junio al 2 del actual. Hemos procurado, empero, dar una impresión de conjunto, destinada a los compañeros militantes de otros sindicatos, puesto que los ferroviarios tendrán en sus propios órganos de publicidad la información detallada correspondiente.

DESARROLLO DE LOS DEBATES Y RESOLUCIONES

Primera sesión

De acuerdo con la convocatoria, a las 9.30 del día 27, en el salón Concordia, Rincón 1141, se congregaron los delegados al quinto congreso de la Federación Ferroviaria. Estaban representadas 70 secciones por 83 delegados. El camarada Francisco Rosaveva, secretario general, pronunció un breve discurso de apertura, y después de dar la bienvenida a los delegados indicó que correspondía elegir la comisión de poderes, para lo cual fueron designados los delegados Cirino Juárez, Francisco Posé, Torcuato Odrissé, Juan L. Wilhelm y Simón Seto.

Pocos momentos después presentó su informe. Tres secciones resultaron observadas por no hallarse al corriente en sus cotizaciones. Se produjo un corto debate, y, por último, resolvióse aceptar en carácter deliberativo a una de las secciones impugnadas (Charaday), en atención a las causas que motivaran su atraso.

En seguida se procedió a designar la mesa directiva, siendo elegidos por mayoría los siguientes compañeros: F. Posé, presidente; Tachi, vice primero; Fanin, vice segundo; secretarios: Contreras, Villaverde, Wilhelm y Pailloc.

A esta altura se pasó a cuarto intermedio, siendo las 12.30.

Segunda sesión. Las delegaciones invitadas.

Al inaugurarse la segunda sesión, el presidente (Posé) anuncia que estando presentes las delegaciones invitadas, les cederá la palabra. Hablaron sucesivamente Marotta (F. O. R. A.), **Enrique Castelli** (La Fraternidad), **Francisco J. García** (Federación Obrera Marítima), **Guillermo Rúgilo** (Federación Obrera Local), y **Santander** (Federación Postal y Telegráfica). Todos estos camaradas abundaron en conceptos, optimistas sobre la unidad ferroviaria, cuya materialización comentaron en frases calurosas y sinceras. Delegados y barra aclamaron los felices augurios unionistas.

Se leen diversos telegramas de salutación enviados por secciones ferroviarias.

Acto continuo, se adoptaron por unanimidad las órdenes del día solidarias que damos a continuación:

Reunidos en el X congreso ordinario los delegados de la F. F. E. anuncian a los obreros del Mercado Central de Frutos un triunfo completo en sus reivindicaciones.

El V congreso de la F. F. da un voto de aplauso a la F. O. Marítima por su valiente actitud frente a la intransigencia capitalista.

El V congreso de la F. F. exterioriza sus simpatías por la revolución rusa, y expresa su protesta contra el terror blanco de Hungría, ejercido por la burguesía reaccionaria de dicho país.

Mandan un telegrama de salutación y simpatía al congreso internacional de la gente de mar.

El V congreso de la F. F. saluda fraternalmente a los trabajadores de la tierra que luchan contra la burguesía reaccionaria, por el establecimiento de una verdadera democracia sin explotadores y, en especial a los compañeros rusos por su heroica actitud frente a los gobiernos europeos que desean la derrota de la revolución.

También se envió un telegrama de salutación al octavo congreso de la Federación Agraria Argentina, reunido en el Rosario. Fué contestado por la entidad referida por acuerdo del congreso en términos fraternales.

Pásase a la orden del día. Corresponde tratar la memoria y balance del consejo federal, editada en folleto, pero no se sabe. Era, pues, del conocimiento de todos los delegados, y, en consecuencia, sólo se enunciaba el título de los capítulos. Aprobóse en general y particular, tras breves debates de poca importancia a propósito de algunos capítulos. Al referente a la huelga general de enero (1919), motivó una protesta del delegado de Junín, quien propiciaba un voto de censura al C. F. Intervinieron varios delegados para significar el ningún fundamento de la censura propuesta, y el secretario general, Rosaneva, demostró, por su parte, que la sección Junín había obrado precipitadamente: primero aplaudió al C. F., y cuando se enteró del revés sufrido, creyó oportuno censurarlo. El voto de censura fué desestimado con el solo voto en contra del proponente.

El vice primero, Tacchi, ocupa la presidencia.

Al considerarse el capítulo "Contra el sectarismo disolver" se produce un animado debate. U tras otro, los delegados que intervinieron en él hacen notar la obra perniciosa que llevaron a cabo los pretendidos "autonomistas" al intentar la creación de sindicatos al margen de la Federación Ferroviaria.

Los siguientes capítulos fueron aprobados sin discusión, dando motivo a varias proposiciones solidarias el que se refería a presos ferroviarios.

Tercera y cuarta sesiones.

El 28 por la mañana y por la tarde continuaron las deliberaciones los delegados al quinto congreso de la Federación Ferroviaria. La primera fué presidida por Tacchi y la segunda por Posé. Lo primero toleramos fué la salutación de las secciones La Banda y Casilda, y seguidamente se entró a discutir la credencial observada del delegado de Justo Tarací por estar en descubierto la sección con la caja federal. Por fin, se le aceptó con voz, pero sin derecho a voto.

Los demás capítulos de la memoria y balance del consejo federal fueron aprobados con bravos pedidos de aclaración.

Al final, se adoptó una orden del día aplaudiendo la gestión sindical y administrativa del consejo.

En la sesión de la tarde debía considerarse la unidad ferroviaria. El camarada Tramonti informó ampliamente y leyó, asimismo, las últimas notas cambiadas entre la Federación Ferroviaria y La Fraternidad. Expresó, además, que entre los consejos se había acordado que la representación en el congreso constituyente de la Confraternidad Ferroviaria fuera de un número igual de delegados (33), acordándose que así fuedidata de la unidad pactada con La Fraternidad.

La adhesión a la F. O. R. A. fué ratificada por unanimidad.

Congreso constituyente de la C. Ferroviaria

Cuatro laboriosas sesiones celebraron los delegados de la Federación Ferroviaria y La Fraternidad constituidas en congreso constituyente de la Confraternidad Ferroviaria. Como en el de la F. F., en este congreso predominó la más franca cordialidad y fraternidad. Las dificultades habidas fueron fácilmente obviadas, porque estaba en el ánimo de todos realizar por sobre todo y contra todo la indispensable unificación de los cuyeros del riel. Largo sería enunciar siquiera los prolongados debates que se produjeron, sin que en ningún momento se vislumbrara la menor intención de oponer obstáculos al deseo unánime de la familia del riel. Y la unidad quedó sellada, surgiendo a la vida — que auguramos sea próspera y fecunda —, robusta, y bien pertrechada ya, la Confraternidad Ferroviaria.

Las cuatro sesiones del congreso mixto se verificaron en el local de la XX Septiembre, Alsina 2832, durante los días 29 y 30 de junio.

Signo de la gran expectativa que había despertado este congreso era la numerosa barra que asistió a sus deliberaciones y la ansiedad que se reflejaba en todos los rostros.

Deploramos, en verdad, que la abundancia de material nos ponga en el trance de ser parcos.

Este congreso mixto había sido convocado con el único propósito de discutir el proyecto de estatutos de la Confraternidad Ferroviaria, proyecto de común acuerdo por las comisiones respectivas de La Fraternidad y Federación Ferroviaria.

Designado por la comisión mixta, abrió el acto el camarada Pena (de La Fraternidad), quien dijo breves palabras respecto del proyecto que iba a discutirse. Luego, son electos para constituir la mesa los compañeros **Tramonti** (de la F. F.), como presidente; **Barioli** y **Castelli**, vice primero y segundo, respectivamente, ambos de La Fraternidad. Para secretarios son electos los de las entidades representadas: **Francisco Rosaneva** y **Américo J. Ballino**. Actuaron como ayudantes de estos los subsecretarios.

SE VOTA POR ACLAMACION LA UNIDAD

A propuesta del delegado **Ganza**, el congreso vota por aclamación la unidad ferroviaria. Delegados y barra prorrumpen en aplausos y vivas prolongados.

Acto continuo se aprueba un reglamento de discusión, y por la tarde, después de resolverse cuestiones incidentales y darse lectura a telegramas de buenos augurios, enviados por distintas entidades, se discute una moción formulada por el compañero Alé (La Fraternidad), según la cual se designaría una comisión para coordinar las diversas reformas propuestas al proyecto de estatutos. Tras larga y animada discusión, así se resuelve. Para integrar la comisión se designó a los camaradas delegados que siguen: por **La Fraternidad, Anaini, Alé y Sario**rio; por la **Federación, Villaverde, Gonzálea, del Central Norte, y Centi.** A esta comisión se incorporaron dos miembros de la comisión redactora: Negri y Pena.

Mientras la comisión estudiaba las proposiciones para coordinarlas, el congreso discutió cuestiones diversas, entre otras, una planteada por los Tranviaros del Sud. Estos proponían al congreso que produjese una resolución análoga a la del congreso de la F. F., es decir, que se les reconociese como ferroviarios. Se votaron mociones de solidaridad con los presos y cesantes ferroviarios; se protesta por la usurpación que se hace de la representación obrera en la Caja de jubilaciones y se resolvió dirigir una nota a las cámaras pidiendo la pronta derogación de las leyes "social" y de "residencia". Se cambiaron ideas sobre el trabajo sin y con diagrama, abundando en extensas explicaciones el presidente de La Fraternidad, camarada Firpo.

Las dos últimas sesiones fueron consagradas a la discusión del informe de la comisión coordinadora de las proposiciones de reforma al proyecto de estatutos.

Antes de entrar a discutirlo, sin embargo, se adopta una moción

AUGURANDO EL TRIUNFO A LOS MARITIMOS,

que dice así, propuesta por el delegado Ochetti.

Francisco J. García, secretario general de la F. O. M. — Necochea 1111. — Ciudad. — El congreso constituyente de la Confraternidad Ferroviaria, en su sesión de hoy, acordó hacer llegar a los bravos trabajadores marítimos un saludo solidario con augurios de triunfo en la lucha que tienen empeñada. — **Tramonti**, presidente; **A. J .Ballno, F. Rosanova**, secretarios.

Los debates que se produjeron al entrar de lleno en el asunto fueron de importancia excepcional, interviniendo en ellos casi todos los delegados. En nombre de la comisión informó Alé.

Dada la amplitud del debate, vamos a cernirnos a informar de los artículos que fueron observados, prometiéndonos — si el espacio lo permite — publicar en el próximo número copia del texto de los estatutos aprobados.

Los artículos que sufrieron modificaciones son los siguientes: 2, 7, 9, 10, 11, 27, 28 (un inciso agregado), 32, 34, 41, 46 y 54.

Por su parte, la comisión propuso un nuevo artículo — aprobado por una unanimidad —, que dice:

"La Confraternidad no se disolverá mientras exista un sindicato que pueda sostenerla; en caso de disolverse, los bienes y útiles pasarán en depósito a la institución nacional de los trabajadores".

La más ardiente discusión se suscitó con motivo de la reforma propuesta por la comisión al artículo 51. Este artículo expresa que la "Confraternidad Ferroviaria podrá adherirse, adhesión a la entidad nacional de los trabajadores del país que a su vez sea la rama de la Federación Sindical Internacional". Se pide la supresión, la palabra "podrá" es substituida por las siguientes: "se adhiere".

Al producir su informe nuevamente la reforma y defendiéndola, Alé pronunció un entusiasta discurso, y cuando pronunció el nombre de nuestra F. O. R. A. clamorosos aplausos lo saludaron. Empero, no fué modificado. Se aprobó tal cual estaba en el proyecto. Y no fué ciertamente porque no hubiera mayoría. Era evidente que la había. Pero por consideraciones que respetamos, la comisión creyó conveniente retirar su proposición.

De todos modos, un gran paso ha sido dado: se sancionó de hecho la unidad de los trabajadores del riel, y por lo nos congratula sobremanera. Y confiamos que no transcurrirá mucho tiempo sin que vengan a reunirse con nosotros en la F. O. R. A. los camaradas de La Fraternidad.

COMENTARIOS

Se precisa un ingeniero...

Es curioso el proceder de algunos "funcionarios" que el Estado paga. Así como aprovechan cualquier suceso espectante para declararse "modestos servidores del país" (queriendo idealmente compararse con los trabajadores que el Estado ocupa), acechan la oportunidad para hacer sentir el rigor que desde su puesto pueden desplegar contra aquéllos trabajadores (sus iguales, según dicen) en cuanto ellos pretenden modificar sus condiciones de labor.

Es lo que está ocurriendo hace tiempo entre el ingeniero Alberto Monis, jefe de las obras sanitarias de la ciudad de Santa Fe y los obreros que esa repartición ocupa en la misma ciudad y en Rincón.

Estos trabajadores presentan a ese funcionario con fecha 19 de abril pasado un pelitorio de mejoras; este señor Monis (que el Estado paga para atender todos los aspectos y funciones de su repartición) se cree en el deber de contestar con el desprecio a los trabajadores. Reúnense nuevamente los obreros el 5 de junio (¡cuánta es la paciencia requerida por espacio de 48 días la contestación del funcionario Monis) y le solicitan nuevamente una contestación. Hubo de pasar 24 horas más antes que entre otras cosas solicitábanle la aplicación de la "ley del salario mínimo", dictada hace tiempo por el Estado, que a él le paga para que cumpla con sus obligaciones, entre las que se encuentra la de ingeniarse para cumplirlas. También en este caso hizo oídos sordos a los trabajadores contestación alguna.

Se produce la huelga el 7 del corriente y lo primero que se le ocurre a ese funcionario, según se dice, es hacer — ¡por favor! — de tener que decir un "ejemplar de funcionario") es amenazar al directorio de las obras sanitarias de la nación con su renuncia si los obreros en huelga son escuchados y readmitidos en sus puestos después de darles las satisfacciones que desde hace 50 días se les adeudan. Este señor Monis, que pertenece — es bueno que se sepa — a la liga patriótica argentina, olvida, frente a sus colaboradores, que es un simple ingeniero.

Se hace como que ignora que si él proyecta, tira líneas y planea las obras, los que han merecido y reposan en el desprecio hacen algo mejor: arremangarse sin saco y realizar en todo sentido lo que él aprendiera a proyectar en siete años de cómodo "internado".

Pues bien: si este señor entiende que antes que ingeniero es autoridad jerárquica, deje el sueldo que como ingeniero el Estado le consigna y regrese a la academia de clases de la policía, al egresar de la cual no habrá de faltarle ocasión de lucir con la delincuencia que encadenamos es la única con la cual los hombres honrados no pueden "colaborar".

Reflexione el ingeniero Monis y considerará que equivocó la vocación. A tiempo está para encauzar su vida hacia los destinos que Allah seguramente le marcara.

Cómo se hace patria.

No hacemos disquisiciones morales o filosóficas. Levantemos el telón.

He aquí un hombre noble e inteligente. Su ocupación: labrar el adelantamiento nacional del trabajo. Su nacionalidad: argentino; su nombre: José Elías Niklison.

Como inspector del D. N. del T. él ha recorrido Formosa, el Chaco y Misiones, cuyo sólo nombre evoca la odisea de dolores que sonoriza el férreo trabajador nativo, bajo la férula de los instrumentos del capitalismo extranjero. Como hombre bueno y funcionario probo, se ha asomado a esa odisea, y habla:

En ninguna parte más que en la región argentina brasileña y paraguaya del Alto Paraná, había tenido un sentido más indudable e inmediato la monocida fórmula de la Internacional: "la emancipación de los trabajadores debe ser obra de ellos mismos". Aislados en la soledad (se refiere a los trabajadores de obrajes y yerbales laboreados en esas extensas zonas industriales) por la naturaleza especial de sus brutales labores dóciles a defenderse en razón misma de la ignorancia, proyecto del adelantamiento en que viven, quedan entregados del todo a los abusos y exacciones de un capitalismo despótico y avaro cual siempre, del que no serán libertades sino por sus propios compañeros.

Una explotación así organizada (se refiere a la que soportan los menajes de esas regiones) no puede tener otro fruto que el de la valentía de los mismos obreros resueltos a imposibilitarla con una acción solidaria y de conjunto... Y esto es lo que se ha empezado a hacer en beneficio de los menajes, siguiendo la feliz iniciación de la F. O. R. A. y de la Federación O. M. (Boletín del D. N. del T., número 4 de abril de 1918. "Las organizaciones obreras de Buenos Aires". II. Pro H. "La F. O. R. A.", por José Elías Niklison).

Ha aquí otro hombre que no por haber sido envuelto en el trágago de las pasiones políticas, tiene menos autoridad para ser escuchado. Es valiente, recto y culto.

Su ocupación: catedrático de derecho y de filosofía y letras; su nacionalidad: argentino; su nombre: Alfredo L. Palacios. El dice:

No es posible hablar de la acción de la F. O. R. A. en sus diversos aspectos sin referirse a su eficaz intervención en defensa de los trabajadores de la selva. En los obrajes del norte trabaja mucho argentino, establecidos en lugares que exigen una legislación regional, la inmensa mayoría de los cuales son indios y correntinos.

A los indios, hijos primogénitos de América, como los llamara una jumta de patriotas en los albores de nuestra emancipación política—a quienes hemos arrebatado sus tierras en nombre de la civilización y que hoy constituyen un factor de progreso—les he visto trabajar, durante diez meses del año, del sol a sol, por y del aguardiente, en la construcción de los ferrocarriles chaqueños y en las obras de saneamiento de Resistencia. Ha visto, también, a los criollos en el obraje, semiesclavizados, convertidos la selva con el golpe de sus hachas formidables; hermosos ejemplares de la especie, correntinos todos ellos, de vieja cepa, fuerza y juventud, a las empresas explotadoras, las cuales, vivido, talan los montes y contribuyen a la degeneración de la raza, con un desprecio absoluto de la humanidad y de las instituciones de esta tierra nuestra.

Por eso yo pedía justicia en los días del centenario para los compatriotas perdidos en la selva, víctimas de la avaricia, de los señores feudales, de ese exterior ahora todo mi entusiasmo por la labor gigantesca que realiza la F. O. R. A. defendiendo del letargo a los trabajadores del Alto Paraná. Recientes una palabra de esperanza, organizándolos para que puedan luchar contra la sordidez de los latrones y hacerles oír los salarios sean más altos y la jornada más corta. (Del número 112 de la revista "Nosotros", yerba taquigráfica de la conferencia pronunciada durante el curso libre de legislación del trabajo en la Facultad de Derecho).

No corramos todavía el telón. He aquí que asarece la "Liga patriótica argentina", "la" liga que parece como su delegado, como un "patriota", el coronel Oliveros Escola. Este señor realizó el 1o de Mayo próximo pasado una gira a Las Palmas (Chaco austral), y tiene entonces ocasión de "enseñar" al "patrón largo" (como allí llaman los indígenas por su estatura al inglés que administra el fondo) cómo debe hacer para librarse del yugo aprobioso de los obreros federados.

Como se ve, un argentino, coronel del ejército y delegado de la "Liga patriótica argentina", siendo solicita a visitar al inglés administrador, para hacerlo baquiano en lo de acabar con los sindicatos adheridos a la F. O. R. A. Las lecciones de Oliveros Escola dieron pronto su resultado. El 25 de mayo realizóse una manifestación en la que un grito de "Viva la patria!" fué contestado con otro de "Viva la F. O. R. A.!", estrepitoso y ensordecedor.

Inmediatamente, el mejor amigo del "patrón largo", el comisario del pueblo, encontró la ocasión para detener a cinco obreros por ese incidente. Ellos nada sabían ni nada saben del asunto pero llevan latente un enorme delito: son los dirigentes del Sindicato Obrero de Las Palmas. Hoy esos cinco obreros están en la cárcel de Resistencia acusados de violación de la "ley social".

¡Cuán rauda y pomposa debe ser la causa que defienden tipos como Oliveros Escola! ¡Y cuánta nobleza, de nudo y altruismo despertará en los estimulos trabajos de los trabajadores, que uno de esos mismos presos escribe así, desde aquella cárcel, a los que en Las Palmas se mantienen inviolables:

No importa que unos policías comprados por la empresa de Las Palmas me hayan traído hasta esta celda forzada para guardar delincuentes; ni la prisión, ni los apalecimientos de antes, ni el plomo o el cuartel del norte en el futuro, han de obligarme a traicionar a los que sufren hambre como yo sufro; a los que como yo son explotados.

Arriba, desheredados de Las Palmas! Arriba, arriba, abandonistas el alcohol y odiala la holganza; hombres de pie, gritar en la unión de los que producen. Arriba, arriba, demostrando que somos elementos de orden y que sor esos holgazanes los que llevan, el terror y la intranquilidad a nuestros hogares.

Con la conciencia del deber cumplido y con votos de que no descendala al fango es que envía un fraternal abrazo. — **Nicasio Prieto.** — (De "El Heraldo del Chaco", viernes 18 de junio de 1920).

No hacemos disquisiciones filosóficas insistimos. Los hechos, que son la experiencia de la vida, las contienen, y muy profundas.

B. S. P.

LA BANDERA

Según una noticia dada por la liga patriótica, se ha condido a la bandera. Pero no se dice el uso que se hace de ella por los burgueses o sus partidarios.

En Las Palmas, donde, según la "liga", ha ocurrido el hecho, el día 1o. de Mayo, mientras una manifestación obrera se dirigía frente a la oficina de policía, expresó un telegrama, el jefe de ella, "figuita", sacó la bandera para enarbolarla. Era casi mediodía. No se levantó a la mañana, ni se había levantado en el resto del día, pero se le ocurrió a ese jefe de policía ese de izarla a esa hora, y así lo hizo cuando se la vino en gana. Para eso usó la bandera.

Parece que ella es usada para todo servicio, como un trapo de cocina.

Otro caso ha sucedido. En un puesto se izó la bandera a pedido de una comisión el día 13, víspera de la conmemoración del centenario de la muerte de un prócer de la independencia. Como los obreros, de acuerdo con una cláusula del pliego, pedían el pago del día como extra, el jefe que la mandó levantar a pedido de, una comisión, a las 8 de la mañana la hizo arriar, para no pagar un peso extra, a pedido de una casa comercial.

Buen uso están haciendo de la bandera los señores de la "liga", los funcionarios y burgueses, que la levantan y bajan para un fregado como para un harrido...

¡Así dicen honraria!

En Villa Urquiza

El conflicto en la fábrica de cigarros "Avanti"

PERSPECTIVAS DE ARREGLO

No han decaído el buen espíritu ni la firme decisión de triunfar que animan a los obreros y obreras locutados de la fábrica de cigarros "Avanti", sita en Villa Urquiza. Las mil doscientas— o más —compañeras que han afrontado resuelta tambien la provocación patronal y los sesenta y tantos compañeros que comparten con ellas las vicisitudes de la lucha, siguen tan empeñados como el primer día en sacar victorioso el inalienable derecho a hacer triunfar el principio básico de la organización sindical: no trabajar sino con personal asociado al Sindicato.

La energía que han demostrado está a punto de resolverse en una victoria bien merecida de los obreros y obreras En la asamblea del miércoles se consideró una nota de la F. O. R. A. referente a un pedido que habían formulado los huelguistas por intermedio del Sindicato a que pertenecen — la Sociedad general de Obreros en Tabaco —, y vistos los términos en que estaba concebida se vió a la institución central.

Dióse cuenta de un telegrama, tendido con director de la fábrica por una delegación que integraban los secretarios generales de la F. O. R. A., F. O. L. S. G. de O. en T. y huelguistas. Por el informe se dedujo que los patronos pedían el nombramiento de una comisión la cual estaría compuesta por el secretario de la F. O. R. A. y el de la Sociedad de Obreros en Tabaco y trataría de llegar a un arreglo con aquellos.

Habló a continuación el camarada Marotta, quien pronunció un discurso alentando a los obreros y obreras a no desfallecer y continuar la lucha hasta que el triunfo haya coronado sus esfuerzos y satisfecho sus anhelos.

—Las asambleas que realizan los obreros y obreras locutados han sido todo y hablado, en nombre de la Federación Obrera Regional Argentina y la Local, los camaradas Olivetta y Lage. Por la Sociedad General de Obreros en Tabaco actúa el compañero Miguel Granacós.

¡CRIMINALES Y TRAIDORES!

Esos son los divisionistas

Lo son, en la hora presente, todos los que conscientes o inconscientemente propagan la división de la clase obrera.

Yo quiero que todos aquellos que leas estas líneas digan, al término de ellas si este muchacho sindicalista tiene o no razón para escribir de esta manera.

Los burgueses, en todas partes, forman una sola clase, un solo conjunto de ladrones, una sola familia de egoístas brutalmente cínicos.

Todos los que no son obreros, sean tenderos o sacamuelas, poetas o frailes, periodistas o taberneros, jueces o militares, forman todos en la internacional de los explotadores del esfuerzo nuestro.

No hay en la sociedad burguesa más que dos clases de hombres: los productores y los parásitos.

¡Nada de clase media! Las medias tintas no tienen papel histórico en la formidable lucha a muerte que es la guerra de clases.

Quien no lo ve, es un ciego o es un pillo.

Los trabajadores pueden pasar sin la ciencia escolástica burguesa. Sin los taberneros. Sin los periodistas asalariados y mentirosos, servidores del capital. Sin los abogados, que no saben qué clase de "derecho" defienden, ya que su profesión los lleva a la defensa del delito y del delincuente. Sin los gobernantes, por muy lrigoyenos o Ebettistas o Mildanda que se llamen. Y hasta sin esos infatuados galenos que se creen seres infalibles, y que en una sociedad medianamente bien organizada, jugarían un papel bien secundario.

¡Ah! Pero toda esa gente no puede vivir ni un día sin el santo Pan que la fuerza y el sacrificio del obrero amasa para sus bocas insaciables!

Y sin embargo, nos miran despectivamente y nos tratan desde la cátedra, desde el parlamento o en la sala de audiencias, de chusma, piratas, asesinos, etc.

Es que en sus corazones ni siquiera pudo arraigar la piedad para los que revolcándose en el dolor, le ofrecen un paraíso en la tierra.

El corazón de esa gente es un páramo desierto, donde sólo brota el odio feroz a nuestra clase.

Nunca quieren saber de compartir nuestro dolor. Ellos viajan aparte, comen aparte, se divierten aparte, viven aparte.

¡Para qué ir con la chusma! ¡No faltaba más!

Sin embargo, esos palacios de maravillosa belleza, son nuestra obra. Y esos tejidos finos y enormes, son obra nuestra. Y esos compartimentos confortables de trenes, vapores y hoteles, obra nuestra son.

¿Y el oro, la plata, brillantes y las perlas? ¿Quién los busca, quién los trabaja, quién los engarza? Nosotros.

Los tejidos de lana, de seda, y esos calados de talla tan fina, ¿quién los produce? Nosotros.

¿Y quién trabaja la tierra que produce el trigo, la yuca, cabeza la harina y cuece el pan? Nosotros también.

¿Quién limpia las calles y traza los parques, ilumina ciudades y las embellece? Nosotros.

¡A qué seguir preguntándonos!

Todo lo hemos hecho nosotros ¡Todo!

Los sablos son unos pazguatos, los filósofos unos inútiles, nosotros, que lo creamos todo, somos la vida. Así es.

Pero a pesar de todo esto, existen seres abyectos que creen que son las manos productoras, que confían en los señores doctores, periodistas y poetas, políticos y traiiones, y esperan... que esas falsas infantas les salven de sus miserias.

Y otros obreros hay que en vez de combatir a sus amos, en lugar de proclamar la unión de sus hermanos de clase y de trabajo, fomentan entre ellos la discordia, en base de conterta doctrinarias difundidas astutamente por los pillos mas contundir la mente obrera con abstracciones las inútiles y contraproducentes a los fines de la emancipación proletaria.

No quieren darse cuenta estos sectarios obreros, que el problema de la libertad de la clase, no depende de doctrinarismos más o menos halagadores, sino de la fuerza orgánica que puedan adquirir los productores mediante su unión económica.

Y así es cómo los vemos disputarse sobre el futuro, no organizándose de mejorar el presente miserable y triste de su condición de asalariados sin más de

Labor sindical de la F.O.R.A.

Profícua tarea de los delegados federales

Gira a cargo de Ramón Suárez

Informes e impresiones del delegado

EN DIAMANTE

A pesar de la intromisión de elementos extraños a la clase obrera, en esta localidad existe un excelente espíritu solidario y de lucha.

En la actualidad hay en Diamante tres organizaciones: Federación Obrera de Oficios Varios, Sindicato Unión Carreros y Sociedad de Obreros Panaderos, todos ellos adheridos a la Federación Obrera Regional Argentina.

La Federación de Oficios Varios. — Agrupa en su seno a los obreros estibadores y trabajadores de puerto. En el seno de esta organización se han separado en estos últimos tiempos serias divergencias en virtud de estar en la secretaría un señor Albornoz, contador y rematador judicial, cuya actuación ha perjudicado seriamente los intereses del proletariado. A la llegada del delegado de la F. O. R. A., esta organización reunió una asamblea en la que fué separado de dicho señor. Los obreros de Diamante, como muchos obreros del interior, creían que para estar al frente de la organización era necesario recurrir a personas extrañas a su clase, dando lugar a que personas poco escrupulosas aprovechasen de la organización para sus fines particulares.

Actualmente, los camaradas tienen al frente de la sociedad una comisión compuesta de estibadores entusiastas y de edad, que sabrán defender los intereses de la organización, sin necesidad de recurrir a "leguleyos".

Conductores de Carros. — Estos obreros, que en otras épocas son un modelo de unión y de espíritu de lucha, hállanse divididos en Diamante. La división es fomentada por los comerciantes de la localidad, que hallan campo propicio para sus fines en un núcleo de conductores que se agrupan en el Centro Carreros Unidos, cuyo secretario es un excomisario de órdenes, caudillejo político y otras yerbas.

En noviembre del año pasado, el Centro Carreros confeccionó un pliego de condiciones, que en aquella época satisfacía, en parte, las aspiraciones de los conductores. Este pliego fué firmado por los comerciantes en mayo último. Un núcleo de camaradas propuso en una asamblea el aumento de la tarifa ya que los artículos de primera necesidad habían aumentado considerablemente. Las "autoridades" de este centro se opusieron al aumento, manifestando que nó hay que "perjudicar al comercio". Un buen número de conductores se retiró de dicho centro e ingresó a la Federación Obrera de Oficios Varios y de inmediato presentaron, por intermedio de esta institución, un pliego de condiciones que fué aceptado por el comercio. Los capitalistas trataron de dar el menor trabajo posible a los conductores federados. La F. O. prestó ayuda a los conductores federados, negándose a trabajar con los conductores no federados. Estos señores recurrieron entonces al gobierno provincial para que interviniera en el asunto. El gobierno mandó al doctor Enrique Pérez Colman, presidente de la Oficina del trabajo, quien después de no hallar solución posible al conflicto — pues los federados exigían que los conductores de carros que pertenecen al centro se federasen— recomendó al Centro Carreros unidos que solicitasen la ayuda de la "Asociación del trabajo". Este doctor cree que la F. O. R. A. "tiene poca fuerza y que la A. del T. podría ayudarlos". Como se ve, trátase de un señor con ribetes de obrerista, que no entiende nada de estos asuntos.

A mi llegada a Diamante, me hallé con que por una parte el Centro carreros unidos solicitaba, después de estos telemanejos, su adhesión a la Federación O. R. A.; y por otra parte, los conductores pertenecientes a la F. O. también la solicitaban como sección conductores. Traté por todos los medios de hallar una conciliación, mediante la unificación de ambos bandos en un solo sindicato, después de una asamblea en conjunto.

Los componentes del Centro carreros unidos se negaron terminantemente a realizar ningún arreglo, pretendiendo que el delegado de la F. O. R. A. diese la razón a uno de los bandos.

Vista esta negativa, se procedió a constituir un Sindicato de Carreros sobre la base de los obreros federados, lanzándose un manifiesto invitando a los conductores a ingresar, sin distinción.

Los capitalistas de Diamante incitan a los conductores no federados a permanecer divididos, y solicitaron la presencia de un "delegado" de la "maffia" para "dirigir" los trabajos... Los militantes de la F. O. están dispuestos a prestar amplia solidaridad a los conductores federados y a plantar bandera de guerra en caso de que la "maffia" meticse la nata.

Obreros Panaderos. — Constituyen estos camaradas un reducido núcleo, debido a la pequeñez del pueblo; pero todos ellos están dotados de un alto espíritu de lucha, va consiguieron de los patronos importantes mejoras, y su novel Sindicato, adherido a la F. O. R. A., promete ser el núcleo orientador del movimiento obrero de Diamante. Se distinguen en este núcleo, tanto por sus conocimientos como por su entusiasmo de propagandista, el compañero Romero.

EN GENERAL ALVEAR

Después de cuatro meses de tesonera lucha, los obreros estibadores de General Alvear, obtuvieron un merecido triunfo.

Estos valientes trabajadores no triunfaron antes debido a que el ex secretario de Diamante había mandado los elementos suficientes para suplantar a los huelguistas, adueiando, para ello fúlles prestados. Esta circunstancia no amedrentó a los bravos compañeros, quienes como un solo hombre permanecieron firmes hasta el último momento y el triunfo coronó sus esfuerzos.

No bien los federados de Diamante abandonaron el trabajo en Alvear, los patronos entraron en gestiones de arreglo y solucionaron el conflicto.

A todos los actos públicos celebrados en Diamante, concurrieron en corporación los camaradas de Alvear, dando una simpática nota de entusiasmo.

EN ROSARIO DE SANTA FE

Primeras impresiones. — Es de todos sabido que Rosario de Santa Fe ha sido el fuerte del divisionismo, pero su actuación en estos últimos tiempos, descabellada a todas luces, les restó muchas simpatías.

Los obreros estibadores del puerto, la más formidable organización "quintista", acaba de sufrir un ruidoso fracaso. Fueron a la huelga confiados en la solidaridad de la Federación Portuaria, solidaridad que no apareció. En la actualidad, para trabajar en el puerto, deben ir munidos de un carnet de la Asociación del T., mientras el ex secretario, un tal Adolfo González, ha puesto un buen negocio en una localidad cercana.

Los sindicatos adheridos a la Federación Obrera Regional Argentina, celebraron una reunión de secretarios, convocados por la F. O. L., en la que se confeccionó un plan de acción a efectuar en esta ciudad con motivo de la estada de los delegados de la Federación Obrera Regional Argentina.

Se han dado va varias conferencias con gran éxito. En todas ellas aparece algún "quintista" que, usando la vieja táctica de interrumnir asambleas, pretende, con poco éxito por cierto, hacer la apología del quintismo.

La F. O. L. ha remitido notas a todos los sindicatos, adheridos y autónomos, incitándolos a organizar actos públicos de propaganda.

Ramón SUAREZ.

Gira a cargo de Adán Ibáñez

Informes e impresiones del delegado

SE ENCUENTRAN LOS CAMARADAS SUAREZ E IBAREZ.— EN ROSARIO Y CANADA DE GOMEZ.— CONFERENCIA DE LOS DELEGADOS FEDERALES

De acuerdo con el camarada Suárez, el sábado 26 de junio me trasladé desde Cañada a Rosario, a fin de dar en la ciudad una conferencia a los camaradas obanistas.

Llegado a esta ciudad en momentos en que el Sindicato de Obreros Ebanistas y anexos efectuaba una asamblea ordinaria en su local. Tuve así oportunidad de apreciar su capacidad societaria, capacidad puesta de manifiesto en el acto que menciono. En dicha asamblea se dió lectura a una nota remitida por el Sindicato de Metalúrgicos, en contestación a un llamado a la unificación obrera, hecho por los ebanistas, nota que era de puro corte "quintista". Se hacía en ella una serie de cargos contra la F. O. R. A. y sus dignos militantes. Se decía que no era posible hacer la unificación "con elementos que bun detrás de los caudillos políticos del Consejo Federal, y que lo que había que hacer era deslindar campos entre las filas a los "vividores" que mangonean a dicha F. O. R. A." Estas y otras majaderías por el estilo se decían para justificar el criterio divisionista que animó a los redactores de la referida nota. Varios asambleistas opinaron al respecto, y hubo quien propuso que no fuera contestada y se destinara al canasto. Todos vertieron palabras de condenación, y sólo un compañero ebanista, ex militante del sindicato similar de Buenos Aires, trató de defender — con pobres argumentos a los autores de la nota, pero lo hizo en tal forma, que lejos de lograr su objeto, consiguió únicamente aumentar el mal efecto que la misma había causado entre los concurrentes.

Terminada la discusión, se me invitó a hacer uso de la palabra, y lo hice con el mayor gusto. En mi doble carácter de delegado de la F. O. R. A. y miembro del Sindicato de Ebanistas de ésta, hablé, pues, a los camaradas de esta, aprovechando la oportunidad para comentar enérgicamente los divisionistas rosarinos. Hay entre el Sindicato de Ebanistas de ésta un buen plantel de camaradas capaces, y tengo la convicción de que en breve tiempo este nuevo organismo obrero, hasta hoy autónomo, ingresará también en nuestra F. O. R. A.

Se me ha invitado para hacer uso de la palabra en otras asambleas de estos obreros, y en dichos actos me propongo hacer una empeñosa propaganda pro unificación de la F. O. R. A.; dada la simpatía con que ella cuenta entre los ebanistas de aquí, creo no será difícil que así lo resuelvan.

El domingo nos trasladamos a Cañada de Gómez con objeto de asistir a una conferencia patrocinada por los sindicatos de Estibadores y Conductores de Carros. Dicho acto se efectuó en la plaza pública de dicho pueblo. Ante una concurrencia numerosa, pues concurrieron alrededor de quinientas personas, notándose la presencia de muchas mujeres, hablaron en dicho acto Suárez, Ocampo, Cuello y el que subscribe. Dado el medio ambiente que impera en este pueblo como consecuencia del semiesclavismo de los obreros en su reciente lucha, el acto alcanzó proporciones que los mismos interesados no imaginaron. Fué una hermosa jornada, pues; frente mismo a la Asociación Nacional se combatió con entereza y energía a esta sociedad de carneros amparada por los grandes tiburones del capitalismo. Los trabajadores conscientes de este pueblo que se apresta a la obra de reorganización para abatir el débil baluarte carneril quedaron plenamente satisfechos por el resultado obtenido.

Adán IBAÑEZ.

De Cañada de Gómez

CONFERENCIA DE PROPAGANDA DADA POR LOS DELEGADOS FEDERADOS. — UN ACTO ALENTADOR POR SUS PROYECCIONES

El domingo 27 de junio se efectuó con todo éxito la conferencia de propaganda que anunciaran los sindicatos locales.

A las 15, más de quinientos obreros y obreras rodeaban la tribuna deseosos de escuchar la palabra de los delegados de la F. O. R. A. Después de la dura prueba que soportó el proletariado cañadense, era necesario salir nuevamente a la plaza pública a exteriorizar nuestros sentimientos de clase, así como nuestros anhelos de emancipación. Y a fe que el acto ha sido por los trabajadores, éstos han demostrado que no están vencidos, y que, lejos de eso, hemos de levantar más potente aun nuestra organización sindical, a despecho de todos nuestros enemigos. No obstante de la propaganda contraria hecha por la Asociación del "trabajo" para restar fuerzas e importancia a dicho acto, llegando hasta a amenazar a los obreros que concurrieran al mismo, éste adquirió vastas proporciones, concurriendo hasta los "carneros".

Abrió el acto, el camarada Manuel Ocampo, pronunciando breves y oportunas palabras. Presentó, luego, al delegado de la F. O. R. A., compañero Ramón Suárez. Este habló por espacio de una hora, historiando el origen de la Liga patriótica argentina, y la Asociación del trabajo, así como el deber de todos nuestros enemigos. No obstante de la propaganda contraria hecha por la Asociación del "trabajo" para restar fuerzas e importancia a dicho acto, llegando hasta amenazar a los obreros que concurrieran al mismo, éste adquirió vastas proporciones, concurriendo hasta los "carneros".

Terminada la disertación, se me invitó a hacer uso de la palabra, y lo hice con el mayor gusto. En mi doble carácter de delegado de la F. O. R. A. y miembro del Sindicato de Ebanistas de ésta, hablé, pues, a los camaradas de esta, aprovechando la oportunidad para comentar enérgicamente los divisionistas rosarinos. Hay entre el Sindicato de Ebanistas de ésta un buen plantel de camaradas capaces, y tengo la convicción de que en breve tiempo este nuevo organismo obrero, hasta hoy autónomo, ingresará también en nuestra F. O. R. A.

Se me ha invitado para hacer uso de la palabra en otras asambleas de estos obreros, y en dichos actos me propongo hacer una empeñosa propaganda pro unificación de la F. O. R. A.; dada la simpatía con que ella cuenta entre los ebanistas de aquí, creo no será difícil que así lo resuelvan.

El domingo nos trasladamos a Cañada de Gómez con objeto de asistir a una conferencia patrocinada por los sindicatos de Estibadores y Conductores de Carros. Dicho acto se efectuó en la plaza pública de dicho pueblo. Ante una concurrencia numerosa, pues concurrieron alrededor de quinientas personas, notándose la presencia de muchas mujeres, hablaron en dicho acto Suárez, Ocampo, Cuello y el que subscribe. Dado el medio ambiente que impera en este pueblo como consecuencia del semiesclavismo de los obreros en su reciente lucha, el acto alcanzó proporciones que los mismos interesados no imaginaron. Fué una hermosa jornada, pues; frente mismo a la Asociación Nacional se combatió con entereza y energía a esta sociedad de carneros amparada por los grandes tiburones del capitalismo. Los trabajadores conscientes de este pueblo que se apresta a la obra de reorganización para abatir el débil baluarte carneril quedaron plenamente satisfechos por el resultado obtenido.

Adán IBAÑEZ.

De Cañada de Gómez

CONFERENCIA DE PROPAGANDA DADA POR LOS DELEGADOS FEDERADOS. — UN ACTO ALENTADOR POR SUS PROYECCIONES

El domingo 27 de junio se efectuó con todo éxito la conferencia de propaganda que anunciaran los sindicatos locales.

A las 15, más de quinientos obreros y obreras rodeaban la tribuna deseosos de escuchar la palabra de los delegados de la F. O. R. A. Después de la dura prueba que soportó el proletariado cañadense, era necesario salir nuevamente a la plaza pública a exteriorizar nuestros sentimientos de clase, así como nuestros anhelos de emancipación. Y a fe que el acto ha sido por los trabajadores, éstos han demostrado que no están vencidos, y que, lejos de eso, hemos de levantar más potente aun nuestra organización sindical, a despecho de todos nuestros enemigos. No obstante de la propaganda contraria hecha por la Asociación del "trabajo" para restar fuerzas e importancia a dicho acto, llegando hasta amenazar a los obreros que concurrieran al mismo, éste adquirió vastas proporciones, concurriendo hasta los "carneros".

Abrió el acto, el camarada Manuel Ocampo, pronunciando breves y oportunas palabras. Presentó, luego, al delegado de la F. O. R. A., compañero Ramón Suárez. Este habló por espacio de una hora, historiando el origen de la Liga patriótica argentina, y la Asociación del trabajo, así como el deber de todos nuestros enemigos. No obstante de la propaganda contraria hecha por la Asociación del "trabajo" para restar fuerzas e importancia a dicho acto, llegando hasta amenazar a los obreros que concurrieran al mismo, éste adquirió vastas proporciones, concurriendo hasta los "carneros".

Abrió el acto, el camarada Manuel Ocampo, pronunciando breves y oportunas palabras. Presentó, luego, al delegado de la F. O. R. A., compañero Ramón Suárez. Este habló por espacio de una hora, historiando el origen de la Liga patriótica argentina, y la Asociación del trabajo, así como el deber de todos nuestros enemigos. No obstante de la propaganda contraria hecha por la Asociación del "trabajo" para restar fuerzas e importancia a dicho acto, llegando hasta amenazar a los obreros que concurrieran al mismo, éste adquirió vastas proporciones, concurriendo hasta los "carneros".

Gira a cargo de Luis Lotito

De San Ignacio

El primer pliego de condiciones de las obreros de yerbales. — La obra de organización sindical prosigue con éxito.

Continúa en ésta con todo éxito la campaña sindical para dejar completamente organizados a los obreros de yerbales y obrajes.

El delegado de la F. O. R. A., compañero Luis Lotito, ha vuelto con el fin de realizar otra asamblea, la cual no pudo llevarse a efecto porque ese mismo día se celebraba el centenario de Belgrano, pero no fué una jornada perdida, pues más de doscientos obreros se inscribieron y llevaron su carnet.

También se reunió la comisión, y tras una laboriosa sesión aprobó un proyecto de pliego de condiciones que será sometido a consideración de la asamblea del domingo 27, y una vez aprobado será pasado a las compañías de San Ignacio.

Dicho pliego, que posiblemente será pasado la semana próxima, es el siguiente:

1o. Pago semanal con moneda argentina.

2o. Jornada de ocho horas para los obreros que trabajan por día o por mes y los que trabajan en fábricas, talleres, obras de albañilería, y toda labor que se haga bajo galpón.

3o. Sábado mínimo de 4 pesos diarios para todo jornalero, carrero y empleado en general.

4o. Sueldo para capataces: con caballo, 16 pesos mensuales; sin caballo, 119 pesos mensuales.

5o. Aumento a los obreros en oficio que ganen más de 4 pesos, en la siguiente proporción: hasta 5 pesos, 20 o[o]; hasta 6 pesos, 15 o[o]; más de 6 pesos, 10 o[o].

6o. Cortar y quebrar yerba, 40 centavos los 16 kilos; quebrar solo, 25 centavos; sapecar, 50 centavos.

7o. Carpidas: 5 pesos por calle de 9 por 160, carpida mediana; 8 pesos carpida muy sucia.

8o. Secador, 25 centavos los 16 kilos; galpón, 10 centavos los 16 kilos.

9o. Las horas extras se abonarán con un 50 o[o] de recargo.

10o. Descanso dominical o semanal.

11o. Supresión de multas.

12o. Reconocimiento de la responsabilidad en los accidentes del trabajo, de acuerdo con la ley que rige la materia.

13o. En trabajos de campo, monte o yerbal, la jornada termina al anochecer.

14o. No se despedirá a ningún obrero sin causa justificada.

Es el primer pliego de condiciones que los obreros de yerbales pampeanos sus explotadores van de suponer que ha de levantar gran polvareda; pero vista la resolución que hay de sostenerlo, no titubeo en anunciar un triunfo completo. Si se produce una huelga, peor para los burgueses, pues eso mismo hará más rebeldes a los trabajadores.

Una vez organizados y triunfantes los obreros de San Ignacio, el sindicalismo se irá extendiendo en esta zona hasta los últimos confines, abarcando a todo el proletariado de Misiones.

El proyecto de estatuto se halla redactado y será tratado en una próxima asamblea.

El entusiasmo es muy grande, y se ha puesto en la afluencia diaria de compañeros que vienen desde 10 ó 15 kilómetros a inscribirse como asociados y retirar sus carnets, el que para ellos tiene la virtud de un talismán.

Los obreros de Posadas secundan eficazmente esta obra, iniciada por el delegado de la F. O. R. A., y con esa cooperación pronto se ha de formar una federación de obreros del Alto Paraná, con asiento en la capital del territorio. Puede asegurarse que los trabajadores de yerbales se incorporarán en masa. Organizado el centro principal, que es este pueblo, lo demás le seguirá inmediatamente.

Tanto es el entusiasmo, que ya se prové el triunfo. Los mismos burgueses, que días pasados no más nos anunciaban que aquí nunca se formaría un sindicato, hoy ya hablan de suprimir los vales. Reconociendo nuestra fuerza, comienzan a ceder terreno. — Corresponsal.

De Monte Caseros

LLEGADA DEL DELEGADO LOTITO.— IMPORTANTES ACTOS DE PROPAGANDA. — CONSTITUCION DE UN NUEVO SINDICATO

Tema de prolongados comentarios era en este pueblo la llegada del delegado de la F. O. R. A., compañero Luis Lotito. Se venía hablando de ello desde que se anunció la gira, por lo cual el deseo se convirtió en ansias.

Por fin, el día 24 del actual llegó este compañero que ya era familiar entre nosotros, pues sus conferencias comenzándose el mismo día los actos de propaganda.

Por la noche, a las 19 horas, el salón de la Federación Ferroviaria estaba lleno de concurrencia, en gran parte de obreros del taller del ferrocarril, la comisión de la Fraternidad y numerosa delegación de la misma, como también algunas otras personas, en número de más de trescientas.

Momentos después se presentó el delegado. A su entrada al salón estalló una gran salva de aplausos y vivas a la F. O. R. A., Federación Ferroviaria y La Fraternidad.

El compañero Falcón abrió el acto presentando al delegado Lotito, iniciando éste su conferencia haciendo alusión a la obra que realiza la F. O. R. A. mediante la propaganda y organización sindical que ha realizado y cumplen sus delegados en estos momentos. En seguida habló extensamente sobre organización obrera, explicando detenidamente la historia de la misma. Pasó a tratar de la unificación, de la cual — dijo — habíabamos hace pocos meses como de algo de lejana realización, pero que ya puede darse como un hecho real. Refiriése a los resultados de la unidad obrera en la lucha contra la burguesía y ahí significando que aplicada debidamente la capacidad de los trabajadores, que olvidando el pasado corporativista van formando una organización sindical anclada de un fuerte espíritu de clase.

Su conferencia, que tuvo absorbida la atención del auditorio durante casi hora y media, fué bien recibida por los compañeros, que aplaudieron entusiasmadamente al delegado en cada pausa del discurso.

Al terminar este primer acto de propaganda se vivó estruendosamente a nuestras instituciones.

El día 25 tuvo lugar otro acto de la misma naturaleza, en el cual se ocupó el delegado en demostrar cómo se opera el proceso de formación y disolución de un régimen social. Fundó su exposición en varias premisas, luego estudió el desarrollo y desaparición de varios sistemas sociales, como el de Roma, basado en la esclavitud; el sistema feudal, basado en el trabajo servil; y se ocupó de la actual organización social, llamada a desaparecer — dijo —, reemplazada por una sociedad basada sobre los deberes inchudibles del trabajo para todos sus componentes. Comentó el sistema parasitario que existe actualmente y que es causa de todas las perturbaciones de que nos quejan los ricos que quieren eternizar el régimen.

A mitad de esta conferencia, la señora Sanguinetti, acompañada de una comisión de señoritas, hizo entrega de un hermoso ramillete de flores al conferenciante, en nombre de la Federación Ferroviaria y La Fraternidad.

El sábado y domingo a las 15 horas se realizaron en la plaza central dos conferencias que versaron sobre varios temas de carácter social. El conferenciista, colocó la exposición a la misma altura que las anteriores conferencias, pero en una forma tan clara que fué comprendida por todos los obreros presentes, que aplaudían los conceptos los párrafos salientes de los discursos.

El pueblo de Caseros conoció al delegado de la F. O. R. A., los principios de ésta y en ambos pudieron apreciarlos de por sí, y se habrá convencido de que la descripción que el traído del pueblo hiciera el día 25 de mayo de nuestro compañero estaba lejos de la realidad. El traile, para asustar a las beatas — quizá temeroso de perderlas — predicó en la plaza diciendo que era un bárbaro, un salvaje, un mayor indigno y después que el acusado no llevaba lanza, flecha ni boleadoras...

La burguesía estuvo representada en la conferencia de la plaza, por el estado mayor de la liga patriótica, que de buen o mal grado escucharon religiosamente.

A estos actos concurrieron los ferroviarios, empleados del correo, dependientes y obreros de todos los oficios.

También asistieron núcleos femeninos, formados por familias de ferroviarios.

El resultado de estas conferencias fué la formación de un Sindicato de Oficios Varios. A este efecto, el sábado por la noche se reunió cierto número de obreros panaderos, fideeros y otros oficios, hablando con la comisión ferroviaria y con el delegado de la F. O. R. A. que los había citado. El compañerito Centurión se presentó con una lista de socios. El domingo por la noche volvieron a reunirse en mayor número y después de hablar el delegado Lotito sobre los beneficios de la unión, se resolvió dejar constituído el Sindicato Obrero de Oficios Varios adherido a la F. O. R. A. A este efecto, se nombró la comisión provisoria, compuesta por los obreros Francisco Wolff, secretario; Víctor Polo, secretario de actas, y vocales: Lorenzo Centurión, Baldomero González, Luis Villarruel, Tomás Rosbeir y Raimundo Escalante.

En este acto habló también el compañero Magal, de los ferroviarios.

Terminado el ciclo de conferencias, el compañero Lotito partió el 28 para Concordia, siendo despedido en la estación por la mayor parte de los obreros de los talleres, que concurrieron a este efecto. — Corresponsal.

Advertencia importante

Alos corresponsales y colaboradores

SE ENCARECE A LOS CORRESPONSALES SER BREVES Y OBJETIVOS EN SUS COMUNICACIONES. PUES LA ABUNDANCIA DE MATERIAL IMPORTANTE NOS OBLIGA A COMPRIMIR FRECUENTEMENTE LAS CORRESPONDENCIAS QUE NOS ENVIAN.

LAS CORRESPONDENCIAS Y TODO LO CONCERNIENTE A LA REDACCION, DEBE ENVIARSE A NOMBRE DE

LUIS LAUZET

Belgrano 2545.— Buenos Aires

PROCURANDO QUE LLEGUEN A MAS TARDAR EL MIERCOLES DE CADA SEMANA. SOLO SERAN TENIDAS EN CUENTA LAS QUE NOS LLEGUEN EL JUEVES TRATANDOSE DE HUELGAS PRODUCIDAS O DE HECHOS DERIVADOS DE LAS MISMAS.

POR EL DIARIO DE LA F.O.R.A.

AMPLIACION DEL COMITÉ

Importantes subscripciones individuales y colectivas

Según lo anunciáramos en el número anterior, el Comité Pro Diario ha sido integrado con otros dos compañeros, todos los miembros actuales — ante la gran labor que deben realizar — hicieron al C. F. una solicitud en aquel sentido para obtener la cooperación de otros, a fin de facilitar y acelerar su trabajo en bien de la iniciativa.

Con tal objeto, fueron designados los compañeros Angel Renoldi y Luis Maltagliati, este último militante de la Federación de Obreros Metalúrgicos, y el primero del C. F., perteneciendo al Sindicato de Obreros Ebanistas.

Son dos compañeros más, pues, que se incorporan al Comité Pro Diario.

Por ser bien conocidos en el movimiento obrero, puesto que se trata de dos camaradas que han actuado activa e inteligentemente en sus respectivos Sindicatos — Ebanistas y Metalúrgicos —, creemos que dicha designación será bien acogida.

Con este nombramiento, el Comité Pro Diario está actualmente integrado por tres miembros del Consejo, uno del Sindicato de Obreros Ebanistas y otro de la Federación de Obreros Metalúrgicos.

Es de esperar que todos han de secundar moral y materialmente la obra que realizan estos camaradas en pro del diario de la F. O. R. A.

NUEVAS ADHESIONES

A medida que los Sindicatos someten a consideración de sus asociados la circular $ A. de la F. O. R. A., como asimismo la que remitiera este Comité, se manifiestan partidarios de la iniciativa. Todos ellos reconocen que sólo un diario de la entidad central de los trabajadores impulsará felizmente los intereses de clase que impelen al proletariado a luchar contra el capitalismo y el estado. Son muchas las notas recibidas en ese sentido, cosa que nos lleva a inducir que en las notas y fundados anhelos serán a la brevedad materializados en hechos concretos. Sólo así es como la F. O. R. A. podrá poseer un diario e imprenta propios, colocándose a la altura de las circunstancias históricas por que atraviesa el mundo.

Por otra parte, debemos hacer presente que, al par que los Sindicatos van manifestándose favorables a la iniciativa lanzada por el C. F. de la F. O. R. A., las entidades federados y simpatizantes, a su vez, también se manifiestan en el mismo sentido.

Frente a la magna empresa que hoy se acomete, nadie puede ni debe reparar en sacrificios a objeto de que ella sea coronada por el éxito más espléndido. Así parece que lo han entendido algunos compañeros, quienes — como podrá constatarse por la nómina que publicamos — se han subscripto a una cantidad considerable de acciones reembolsables.

Y es bueno poner de relieve el hecho gesto de una mujer que, compartiendo nuestros anhelos, también se ha subscripto al empréstito federal, sin ostentación, pues que se oculta en el anonimato, haciendo así más simpático su aporte.

En resumen, hasta el momento de cerrar esta crónica — día martes, pues el orden de las publicaciones se hace de martes a martes — se han recibido las siguientes adhesiones:

Planilla número 5, a cargo del camarada **Vicente Tidone**, con los subscriptores que se enumeran: Carlos Lavagnino, con cinco bonos de pesos 10, total, $ 50; **Una maestra normal**, se ha subscripto a una acción de $ 10; **Fermín Villanueva**, una de $ 1. Total general de la planilla: $ 61.

Sindicato de Dependientes de Almacén, (capital federal). — Comunica que acordó subscribirse a cien bonos de un peso, a objeto de que la junta administrativa los coloque entre los camaradas de dicho gremio.

Por otra parte, anuncia que dentro de pocos días se someterá a consideración de la asamblea de socios la circular remitida por este Comité. En ella se decidirá a que cantidad de bonos se subscribirá el Sindicato.

Sindicato Obreros Taqueros (capital federal). — Resolvió adquirir bonos por valor de $ 20 mín. Comunica asimismo que hará circular entre sus asociados planillas para subscriptores individuales.

Benito García, de Alberdi; se subscribe a un bono de $ 1, prometiendo aumentar la suma. Hácese cargo, además, de una planilla.

Ramón Ruiz, de Mayor Boratovich; se ha subscripto a una acción de $ 2. Como el anterior, se hace cargo también de una planilla y anuncia que fijará una cuota mensual a beneficio del diario.

Sindicato de Obreros Estibadores, de Hansinga. — Solicita planillas a objeto de anotar a los camaradas que militan en sus filas. Con el triunfo moral y material que acaban de obtener dichos camaradas, según nos lo comunica el secretario, compañero Román Torrecillas, es de esperar que la propaganda en ese sentido ha de tener un gran éxito, el que desde ya auguramos.

Antonio Pérez (capital federal). — Se ha subscripto a un bono reembolsable de $ 2.

Salvador Petullá, de El Socorro (F. C. C. A.). — Envía $ 2 en pago de un bono por la misma cantidad.

Domingo Luchini, de Villa Quilino (Isla S. Antonio). — Se ha subscripto a un bono de $ 2. Anuncia que dentro de poco empezará a abonar pesos 5 mensuales, hasta tanto se reuna la cantidad necesaria para publicar el diario de la F. O. R. A. He aquí un camarada que, con su actitud decidida, nos da a entender que sabe interpretar debidamente el interés de su clase. ¡Honor así se necesitan para sacar a flote la iniciativa del C. F. de la F. O. R. A.!...

EL COMITE PRO DIARIO

Nota. — Se recuerda a todos los federados y simpatizantes que aun quedan en secretaría algunos ejemplares del folleto "La tuberculosis, el capitalismo y el Sindicato obrero", cuyo costo es de $ 0.25, deduciendo el 50 o[o] a beneficio del diario. — El Comité.

EL TAPARRABOS

El caso de Mendoza fué una verdadera para los gremios adheridos que no expulsaron de su seno a un miembro diferente. ("La Vanguardia", junio 24 de 1920.)

No creo que haya manera más idiota de pasar la vida que criticando al prójimo sin necesidad, motivo, razón ni vergüenza.

Los que de tal manera proceden, convierten sus críticas, dentro de la estupidez de ideas o de la literatura de combate, en insignificantes taparrabos de que cualquier prójimo echa mano para cubrir su carencia de cualidades cuantitativas y su pobreza mental para pulverizar con razones al adversario.

Es lo que está ocurriendo con las "críticas" a la F. O. R. A. de un tal José Pérez, las que golosamente utiliza algún aprovechado redactor de "La Vanguardia" y que han sido publicadas en ese diario de fecha 24 del corriente, segunda página, quinta y sexta columnas.

El más zurdo de los periodistas no hubiera aceptado el bodrio del ínclito Pérez, quien en siete párrafos se atreve nada menos que a considerar doce asuntos: "los sindicatos: la carastía de la vida; el comité del P. S.; el Consejo de la F. O. R. A.; el asunto de Mendoza; el gobierno radical; las tarifas tranviarias; el pan de Madrid; los incendios en Bilbao; el golpe militarista de von Kapp; el estado del mundo, y la fraternidad universal".

Si él ha sido aceptado, si esa osadía sintética que no resiste el análisis de un colegial, si el asunto de Mendoza; los redactores de "La Vanguardia" contra los procedimientos de la F. O. R. A., no hay duda que la elucubración de Pérez oficia en este caso de taparrabos de la falta de virilidad de esos redactores, y me recuerda este caso el del director del diario burgués "Los Andes", de Mendoza, cuando quien escribe tuvo a firmar lo que sabía era incierto, pero encontrando "conveniente" a sus planes políticos tirarnos piedritas, se dedicaba el muy inocente a transcribir todas las barrabasadas que sus colegas del periodismo hilvanaban en sus respectivos pasquines.

Si no fuera el repudio que toda cobardía merece a un espíritu recto y honrado, me movería a empuñar esta pluma como látigo las vehntiuna palabras que coloco como epígrafe, en las que no me alude únicamente sin tener la valentía de nombrarme.

He dicho que lo de Pérez es un bodrio difamatorio, escrito sin razón ni vergüenza alguna; sí se duda de esta afirmación, acompáñeme a darle un vistazo. Empecemos:

Los atinadísimos resolución del comité ejecutivo de nuestro partido, tomada hace algunos días, invitando a la F. O. R. A. a realizar conjuntamente una enérgica y persistente campaña de agitación contra la carestía de la vida, me estimula a escribir este artículo.

El Consejo Federal de la nombrada institución se ocupó recientemente a la cuestión, y el comité de nuestro partido, [illegible] lamentamos, no por los elementos sindicalistas sino por la que predominan, bueno es hacerlo constar, los elementos sindicalistas sino por

la clase obrera en general, que sufre las consecuencias de esos desaciertos.

Bien; para calificar de "desacierto" la negativa de la F. O. R. A. a participar en esa campaña (con el P. S.) y hacer lo cantable esa acusación ante los trabajadores que leen "La Vanguardia" debía, primero: hacer conocer la letra (y por tanto el espíritu) de la invitación pasada a la F. O. R. A. por el P. S.; segundo: explicar, en consecuencia, cuál era la "intervención" que se le daba a la F. O. R. A. en esa campaña; tercero: enumerar los objetivos (y posibles resultados de su propagación) que el P. S. sostendría en esa campaña.

Si abandonando alguna vez su papel de taparrabos y descubriéndose a sí mismo, Pérez se atreve a proceder en lo indicamos, republicando los documentos oficiales del P. S., prometemos hacerle el bien de señalarle dónde están los desaciertos, no siendo culpa nuestra que no estén de parte de la F. O. R. A.

Párrafo tercero:

En estas críticas circunstancias es nuestro partido, como siempre, el que está colocado en el verdadero terreno de la lucha de clases.

Aquí Pérez no alude a la "posición" del P. S. en un sentido histórico; modestamente, como simple taparrabo, alude a la posición a aquél en la "campaña contra la carestía".

Para demostrar la certeza de su afirmación en cuanto al "verdadero terreno de la lucha de clases", corresponde que hubiera transcripto, parangonándolas, las resoluciones del P. S. y la de la Federación O. R. A. sobre el asunto; solamente así la clase obrera "en general" a que se dirige estaría en condiciones de apreciar, desde un criterio de clase, quién ha conservado su verdadera e histórica posición. Si Pérez se atreve a eso, nosotros nos atreveremos a explicarle por qué unos u otros "pueden" conservar esa posición en todos los asuntos.

Del mismo párrafo tercero:

No es un secreto para nadie que entre el gobierno radical y el grupo sindicalista existen excelentes relaciones, sobre todo si se trata de perjudicar al partido socialista.

Esto ya ha sido dicho por "La Vanguardia"-en distintas ocasiones, aunque con idéntica vaguedad de términos. El órgano oficial de la F. O. R. A. la ha instado por tres veces consecutivas a que concrete lo que insinúa. Nadie lo ha hecho, a pesar de que "ello no es un secreto para nadie". Hable usted, Pérez inclito: ¿dónde están los culpables? ¿Quiénes son? ¿Cómo proceden? ¿Qué persiguen? ¿Por qué usted y todos lo toleran?

Párrafo cuarto. Es el mismo del acápite.

Como no todos conocen el asunto de Mendoza, conviene ser claro, terminante y rotundo. ¿En qué ha consistido la "vergüenza"? ¿De qué se acusa a los "desvergonzados"? ¿Qué delitos cometieron? ¿Ante qué ley escrita o moral, ello es un delito? ¿A qué faltaron? ¿En qué se excedieron? ¿Qué esperanzas defraudaron y qué mandato contravinieron?

Párrafo quinto:

¿Qué haríamos los socialistas con un afiliado a nuestro partido en análogas condiciones? Sencillamente, la expulsión inmediata.

Debió haber dicho así: "Cuando el afiliado Fulano ofició de "carnero", procedimos en esta forma; cuando el afiliado Mengano se declaró "guerra fondal", lo metimos en vereda de este modo; cuando el afiliado Zutano se hizo nombrar "delegado" del odioso gobierno radical y para defender su "delegación" se puso contra la clase obrera, le aplicamos este oprobioso y mandante castigo". Mientras no lo diga en esa forma, no convencerá a nadie.

Párrafo séptimo:

La clase obrera, para emanciparse económica y políticamente, tiene que ir al silencio con el partido socialista, sin servir jamás de comparsa a los partidos políticos burgueses, y adquirir la conciencia de clase necesaria e instrucción para dirigir el nuevo mundo socialista de fraternidad universal.

Efectivamente; convenimos en que todavía existen trabajadores ignorantes: asimismo, convenimos en que existen sirven de comparsa a los partidos burgueses. ¿Y a'l? Debió Vd. empezar por explicar a esos pobrecitos qué es un "partido" y por qué es o no "burgués" y hacerles notar en forma convincente la diferencia de éstos con el P. S.; solamente así se podrá dar usted algún día el gusto de no verlos más "servir de lavas parsas". Y esto es sumamente fácil, tanto que no tiene más que ajustarse al clásico procedimiento de la tesis, antítesis y síntesis.

Todo lo esencial, por lo visto, se quedó atascado en el meollo de Pérez; sus siete párrafos son una pistra de malas intenciones para la F. O. R. A., que un aprovechado redactor creyó conveniente utilizar para después, ahecho las grandas, contemplar el espectáculo; y cuérdese el perverso gaditano que alguna vez los toros saltan la barrera...

E. SENRA PACHECO.

PRO FONDO DIARIO DE LA F. O. R. A.

Gran festival y Conferencia

ORGANIZADO POR UN NUCLEO DE OBREROS EN CALZADO

A realizarse en los salones de la

XX SEPTIEMBRE, Alsina 2832

El 18 de Julio proximo a las 20.30

Se representará

"El hombre que pudo matar"

drama social en tres actos, por el cuadro que dirige el compañero Salvador Grillo.

La conferencia versará sobre "La misión del proletario en el momento actual", y estará a cargo del camarada LUIS LOTITO.

PRECIO DE LAS LOCALIDADES

Entrada general . . . . . $ 1.—

Menores . . . . . „ 0.50

No se suspende por mal tiempo

Pueden solicitarse las localidades y programas en Belgrano 2545, Pichinca 70 y Chiclana 3012.

UN LIBRO INTERESANTE

"IMPERIALISMO CAPITALISTA Y LAS GUERRAS"

por BARTOLOMÉ BOSIO

se vende a $ 1.00, franco de porte

LA VIDA SINDICAL

Informes de asambleas y diversos

CAPITAL

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE. — Asamblea extraordinaria del gremio. — Obreros de la Compañía Obrera Gráfica "El Libro Gráfico". — En el salón Rioja 668 realizará asamblea la Federación Gráfica el sábado 3, a las 14, y el domingo 4, a las 8, con el fin de considerar la siguiente orden del día:

Nota de la Unión gráfica; Reglamento de la bolsa de trabajo; ¿Deben permanecer a nuestro sindicato los mecánicos, electricistas y peones de los talleres gráficos?

La importancia de estos asuntos requiere la concurrencia de todos los asociados, debiendo presentar el carnet con la estampilla del mes de marzo.

INTERIOR

FEDERACION FERROVIARIA (SECCION LA BAHIA, C. G. B. A.) — Un diálogo interesante. — Medidas inocuas para solucionar el conflicto existente. — Ha sido para la estación La Bajada un día excepcional el 19 del pasado mes. En la mañana de ese día se notó algo inusitado: de pronto se presentaron con los elementos necesarios (baldes, escobas, cepillos, etc.) todos los camaradas peones, listos para iniciar una prolija higienización de las oficinas. Los empleados, por lo mismo, debieron abandonarlas para que esa limpieza se efectuara. Vale la pena consignar que antes no era tan fácil encontrar un peón. Muchas veces ni con microscopio era posible hallarlo, porque—declase—no los había". Pero en esos días bastaba dar un puntapié para que surgieran como por arte de magia, listos y con todos los utensilios.

Ante todo esto — para qué decirlo — los obreros y empleados estaban boquiabiertos, atónitos, estupefactos casi, sin saber qué pensar del cambio brusco. Y es claro, habituados a trabajar entre la inmundicia, les producía singular extrañeza. Se hacían más variados comentarios. No pocos manifestaban que seguramente estaría a punto de llegar algún representante del departamento de higiene para realizar una inspección. Otros aseveraban que como se estaba trabajando a reglamento, venían inspectores nacionales para comprobarlo.

Pero ¡ay! Nada de eso. Si tal cosa hubiera sido real, sería una demostración de que las mencionadas instituciones cumplen con su deber; mas, como esto no ocurre, se descartaron pronto tales suposiciones. No tardaron en dispararse las dudas.

Era que el policíaco sumariante V. Fuster supo ha de saberse que el jefe de La Bajada desempeña más que funciones de tal las de comisario de campaña y hubo de dar esta aterradora noticia: llegaba el ex capitán aviador Lévy — "as de los ases" del ejército francés —. Y se produjo el diálogo que anoto:

—¡Pero, señor Fuster! ¿Acaso será preciso suprimir el tráfico de trenes para dar paso a la aviación o se trata de convertir en ocrodromo la estación La Bajada?

—No, hombre, no; es que el Sr. Lévy es jefe de aviación.

—¡Por favor, señor Fuster! Imagina usted un mecanismo de los ferrocarriles es tan sencillo como el de un aeroplano.

—Verdaderamente, no lo sé. Confieso que desconozco tanto lo uno como lo otro. Se producen tan extraños fenómenos en este mundo...

—Pero ¡qué fenómenos como usted, por ejemplo, sabe... ya que en este mundo nada es imposible.

—Así es, muchachos. Entretanto, trabajo fuerte, a ver si se arregla todo.

—No lo dudamos, señor; sin embargo, es bueno arreglar las cosas antes para después empezar a "trabajar fuerte". ¿No le parece?

Y ahí terminó el diálogo.

Bien. Llegó el 24 con tren 1 el jefe de explotación y los primeros en desilusionarse fueron los camaradas de Pergamino. Hubo una trifulca de mil demonios en dicha estación. Llovieron las reclamaciones al señor Lévy. Consecuencia: cinco minutos más de demora del tren.

En La Banda ocurrió lo contrario. Desdeñando un tren que llegaba, el cual se advertía que todos aquellos que tuvieran quejas se le apersonasen, ninguno lo hizo. Los camaradas de esta sección entienden que todo debe hacerse colectivamente y que el llamado a tratar con el personal para la solución del conflicto, es el director general.

Lévy, rabioso, descargó sus iras sobre los inspectores de manioblras. A éstos les cargó nuevamente el personal de volver a trabajar como antes del conflicto, pues en caso contrario los haría responsables.

¡Pobre Lévy! Con esa medida inocua cree poder solucionar el conflicto existente. Pronto se convencerá, a propia costa, de su imposibilidad. — **Corresponsal.**

FEDERACION OBRERA DE SAN MARTIN (Mendoza). — La situación creada por la reacción gubernamental. — El Centro Cosmopolita de Trabajadores. — El camarada M. A. Palacios, de San Martín (Mendoza), nos remite una carta en la cual nos describe la situación real de los trabajadores de esa localidad. Por tratarse de cosas interesantes, transcribimos a continuación los párrafos más esenciales:

"El estado actual de nuestro Sindicato — comienza diciendo el compañero — es lamentable y verdaderamente deplorable, debido a la cuestión planteada por los maestros de Mendoza. A consecuencia de esto, los gremios en general se encuentran extenuados, con poca vida, puesto que el "consejo" de la F. O. P., que era el llamado a levantar el espíritu de los obreros, la desaparecido en el momento; no existe.

Los camaradas activos que antes actuaban y trabajaban con fe y voluntad han sido azotados y barridos por la "razzia" gubernamental que, como se sabe, se aplicó en forma "radical" y enérgica.

A excepción de unos pocos, los únicos que hoy quedan son los intrigantes y profesionales", a partir de este punto, que podríamos decir que éstos son los paladines de la división reinante, pues todo aquel que no comulgue con sus teorías, no tiene razón... ¿Cómo si en realidad esos pontífices hubieran descubierto, después de los papas, que existen una razón y una verdad absolutas!...

Con este elemento ¿cómo no va a ser fatídica la reorganización de los gremios, la inercia completa en algunos de ellos, puesto que llevan tres y cuatro meses sin celebrar asambleas para tratar los asuntos que les interesan? A pesar de todas las persecuciones de que somos objeto, nos esforzaremos por levantar nuevamente el espíritu de los trabajadores mendocinos. Hoy por hoy, estamos haciendo inscripciones, conseguimos recaudar lo indispensable para cubrir las necesidades más elementales del Sindicato, evitando, así, que se produzca el desbande en nuestras filas.

Y al hablar de persecuciones, es bueno señalar un caso que, aunque personal, no por eso deja de ofrecer interés. Ultimamente, el que suscribe ha tenido que pagar con 37 días de penitenciaría su intervención en la lucha que se ha llevado a cabo en el departamento; y ahora se ve en la obligación de abandonar la localidad, pues las demoralización de todas las fuerzas obreras de la provincia da libre campo de acción al capitalismo y a la policía. No obstante, no pierdo las esperanzas de volver a ver a los trabajadores de Mendoza, y a todos los hombres de buena voluntad, para formar el resultado de numerosos conflictos parciales del interior, dependerá la marcha y solución de la huelga marítima.

Senra Pacheco hace notar que según todos los informes del Comité Federativo deberá colocarse en segundo término. Añade que la huelga de los marítimos — y toda la constante acción de la F. O. M. — es, sobre todo, por la conquista de un derecho cuya aplicación representará la defensa eficaz de la organización sindical de los trabajadores y por tanto un beneficio bueno para éstos. En consecuencia — agrega — lo que corresponde es que el Consejo envíe una circular a todos los Sindicatos informándoles amplia y exactamente el origen y carácter del actual conflicto marítimo, cuya sola explicación de los contenidos impulsará a los trabajadores, predisponiéndolos a la más entusiasta solidaridad en caso de que las circunstancias así lo exijieran. En cuanto do término — repite — se incitará a la ayuda pecuniaria.

Vengut, con respecto al aporte pecuniario, hace notar que la F. O. M. actualmente no lo necesita, puesto que cuenta con dos de 120.000 pesos, que aumenta diariamente por los aportes exclusivos de los propios marítimos no afectados por el conflicto. Pero a pesar de esto, comparte el punto de vista expuesto por Lauzet, pues entiende que la F. O. R. A. debe hacer un aporte de simpatía a los marítimos por medio de los Sindicatos que la integran.

Lauzet aclara los conceptos y propósitos que lo han animado al hacer su moción y dice que la carpeta escrita para mejor aclaración.

Usan de la palabra **Penelón, González Maseda, Renoldi y Todaro,** apoyando la moción Lauzet, que es aprobada. Ella es la siguiente:

"El C. F. de la F. O. R. A., tomando nota del conflicto que sostiene la Federación Obrera Marítima con la empresa naviera Nicolás Mihanovich Ltda y vistas las veladas amenazas hechas por el Centro de navegación transatlántica, resuelve:

Dirigir a los Sindicatos federados una amplia circular informándoles respecto de la naturaleza y motivos originarios de la lucha que sostienen los marítimos — desarrollada por una cuestión de derecho sindical — y en estado actual, haciéndoles notar la necesidad de que se dispongan desde ya a votar una enérgica resolución de amplia solidaridad — por si el gobierno o los capitalistas maneras tomaran medidas que pudieran producir la reagravación del conflicto—, a fin de tomar posición al lado de los marítimos, en el momento oportuno y poder así contrarrestar cualquier intento reaccionario".

Indicarles que si bien por el momento los marítimos no necesitan ayuda de carácter pecuniarios, los Sindicatos deberían votar de sus cajas alguna cantidad de dinero, como acto de adhesión moral.

Que el dinero que para tal objeto se envíe al C. F., éste lo deposite en inmediato en un banco a la orden de la Federación Obrera Marítima.

En caso de no ser utilizados por la F. O. M. los recursos que se arbitren, el Consejo Federal de la F. O. R. A. los reintegrará a los Sindicatos que hayan hecho envíos, deduciendo los gastos originados por los giros.

El depósito en el banco a que la moción se refiere, será hecho con la firma de Renoldi, Tadich y Lauzet.

CONTADURIA DE LA F. O. R. A. — Vengut manifiesta que imposibilitado de cumplir como contador y tesorero a un mismo tiempo, como lo hace en estos días; propone se designe al que ocupará ese puesto. Además, solicita la designación de dos compañeros a los efectos de la firma del depósito bancario.

Con respecto a la primera indicación acuerda postergarse el nombramiento para el sábado 3 de julio. Para la firma del depósito bancario se designa a Marotta, González Maseda, conjuntamente con Vengut.

HUELGA EN SANTA FE. — La secretaría da lectura a un telegrama de la F. O. Local de aquella ciudad, por el que denuncia que a pesar de lo ordenado por el M. de O. Públicas, se pretende trasladar a esta capital a los detenidos en los blockeistas de las aguas corrientes de Santa Fe. Agrega que ante los inconvenientes presentados por la resolución total, se convino — contando con la aceptación de los delegados que allí participaban de la entrevista — que los que no fueran readmitidos serían trasladados a la repartición marítima de esa capital, aunque mejorando sus condiciones y en sueldo igual al que tenían antes, sin embargo, con los que tuvieran familia, quienes serían readmitidos en sus antiguos puestos.

Oído el informe de Tadich, el Consejo resuelve facultarlo para que en compañía de Senra Pacheco plantee nuevamente el asunto al ministro. Además, se solicitarán los nombres y profesión de los que se piensen trasladar.

FEDERACION AGRARIA ARGENTINA. — Por nota de fecha 21 de junio solicita la opinión del Consejo sobre una desinteligencia surgida entre el Sindicato de Obreros Estibadores de Rojas y un agricultor de ese punto.

Expresa que estuviera en Rojas, explica al Consejo que ese agricultor pretende sacar, con braceros que dice son miembros de su familia, unas bolsas de cereal que tiene depositadas en la estación de la localidad cuyos arrendadores se han comprometido con el Sindicato obrero — por un pliego de condiciones — a no permitir operación alguna sino por obreros federados. Hace notar que el Sindicato entiende que de permitirse esas operaciones al agricultor en cuestión, daría pie a que todos los agricultores, con adventicios, alegando ser "miembros de la familia".

Marotta hace saber que Senra Pacheco irá a Rojas el sábado 3 y, en consecuencia, propone que después de pedir informes al Sindicato y solicitar a la Federación Agraria el nombre del delegado de Rojas el mismo día, se le faculte para resolver el asunto.

Senra Pacheco hace notar que una vez oída la lectura de la nota de la F. Agraria y la información de Villacampa, el Consejo conoce suficientemente el asunto y le que corresponde es dar su opinión para sostenerla el cuando vaya a Rojas.

Penelón dice que sin que el Consejo resuelva nada, en el asunto confía que Senra Pacheco dará un buen satisfactorio.

Senra Pacheco insiste en que podrá formarse una opinión cuando esté en Rojas, después que haya procedido a hacer el Consejo de inmediato con los informes que se le suministren, los concretos y terminantes. Hace notar que si el Consejo insiste en no opinar sobre el asunto él se limitará a recoger todos los informes sobre el asunto y transmitirlos al Consejo para que él resuelva.

COMITE PRO DIARIO. — Pide al Consejo la designación de dos miembros. Se designa a Renoldi y Maltagliatti.

HUELGA DE OBREROS EN TABACO. — Comunica la Sociedad General de Obreros en Tabaco la existencia del conflicto en la fábrica de cigarros "Avanti" (de Villa Urquiza) y sus causas.

Secretaría informa que en nombre de la F. O. R. A. habla ron en las asambleas de huelguistas Olivetta y Lage. Aquel Sindicato pide, además, la intervención de la F. O. R. A. y el envío de una nota comunicando a las similares del Brasil, otoñera, el conflicto. Esto último se resuelve favorablemente y respecto de lo primero se acuerda comunicarlo a la Federación Obrera Local, por ser de su incumbencia intervenir.

Se levanta la sesión siendo las 19.

F. O. R. A.

REUNIONES DEL CONSEJO FEDERAL

DIA 26 DE JUNIO (ordinaria)

Presentes: Marotta, Lauzet, Senra Pacheco, Vengut, Tadich, Fonch, Gonzalez, Natolo, Pallas, Todaro, González Maseda, Docal, Penelón y Renoldi. Ausentes: por enfermedad, Dvigi; en delegación, Maltagliatti; sin aviso, Pereyra. Preside Pallas, a las 18 se inicia la sesión.

Se leen las actas correspondientes a los días 2, 10 y 19 de junio.

El destazo a la F. O. R. A. — Iniciativa de obreros marítimos. — Se observa que en la de fecha 19 de junio no consta la nota subscripta por compañeros militantes de la Federación Obrera Marítima referente al destazo de que hizo víctima a la F. O. R. A. el ex contador Semería. Lamentan la posición de "consideran que los militantes de la F. O. R. A. y simpatizantes han de hacer un sacrificio de su peculio para reintegrar a la caja de la entidad central el dinero defraudado", "comprometiéndose los firmantes a aportar mensualmente la cantidad que indicara". Firman esa nota los camaradas Francisco J. García ($ 20 por mes); Juan Zorzoli, 10; Portolano Marinelli, 10; Norberto Gregorini, 10; Un marítimo, 5; Isidoro Verón, 5; D. Verón, 5; Eliseo Sosa, 5; Eduardo Pereyra, 10; José Benítez, 5; F. Pissani, 10 y Cortegoso, 5.

Considerando la nota y su espíritu, el C. F. acuerda por unanimidad comunicar a los firmantes de la susodicha nota, que acepta la iniciativa y los invita a constituirse en comité especial para los fines que en la misma enuncian.

Con esta aclaración, se aprueban las actas.

Todaro indica, y así se aprueba, que el C. F. comunique a la Local de Buenos Aires la resolución referente al diario "La Montaña", a fin de que por su parte notifique a los sindicatos federados de la capital federal la conveniencia de no proporcionarle información en la sucesivo.

— Por un error en la copia de un acta, se acuerda dejar constancia de que quedan anulados los folios 26, 27 y 28 del libro de actas.

EL CONFLICTO MARITIMO.—Lauzet hace consideraciones sobre el conflicto que los Obreros marítimos sostienen con la empresa Mihanovich y propone el envío a los Sindicatos federados de una circular imponiéndoles debidamente de su situación actual y causas e incitándolos a manifestar su solidaridad práctica y a cooperar en la formación de un fondo de guerra especial destinado a la F. O. Marítima. Sugiere asimismo se les indique la conveniencia de prepararse para toda eventualidad, dado el caso de que el C. de Navegación transatlántica cumpliese sus amenazas.

Villacampa apoya la segunda parte; pero cree innecesario el aporte pecuniario, por cuanto considera que la F. O. M. dispone de fondos suficientes.

Tadich se manifiesta también contrario al pedido de ayuda pecuniaria y se funda en el hecho de que la F. O. M. tiene fondos bastantes para sostener la lucha por largo tiempo.

Marotta expresa que la moción es pertinente y recuerda al efecto los sacrificios constantes que origina el carácter del actual conflicto marítimo, cuya sola explicación de los contenidos impulsará a los trabajadores, predisponiéndolos a la más entusiasta solidaridad en caso de que las circunstancias así lo exijieran. En cuanto do término — repite — se incitará a la ayuda pecuniaria.

Vengut, con respecto al aporte pecuniario, hace notar que la F. O. M. actualmente no lo necesita, puesto que cuenta con dos de 120.000 pesos, que aumenta diariamente por los aportes exclusivos de los propios marítimos no afectados por el conflicto. Pero a pesar de esto, comparte el punto de vista expuesto por Lauzet, pues entiende que la F. O. R. A. debe hacer un aporte de simpatía a los marítimos por medio de los Sindicatos que la integran.

Lauzet aclara los conceptos y propósitos que lo han animado al hacer su moción y dice que la carpeta escrita para mejor aclaración.

Usan de la palabra **Penelón, González Maseda, Renoldi y Todaro,** apoyando la moción Lauzet, que es aprobada. Ella es la siguiente:

"El C. F. de la F. O. R. A., tomando nota del conflicto que sostiene la Federación Obrera Marítima con la empresa naviera Nicolás Mihanovich Ltda y vistas las veladas amenazas hechas por el Centro de navegación transatlántica, resuelve:

Dirigir a los Sindicatos federados una amplia circular informándoles respecto de la naturaleza y motivos originarios de la lucha que sostienen los marítimos — desarrollada por una cuestión de derecho sindical — y en estado actual, haciéndoles

El porvenir del proletariado de Misiones

Deficiencias y perspectivas de la organización sindical. - Males que es preciso desarraigar. - Un ambiente propicio y una naturaleza maravillosa.

¡Hace falta un misionero de la F. O. R. A.!

Posadas es un pueblo que tiene una importancia comercial relativamente considerable, por ser asiento de varias casas explotadoras de yerbales y obrajes.

Es el punto de tránsito obligado de la navegación del Alto Paraná y del ferrocarril del Paraguay.

El movimiento obrero comenzó a manifestarse en 1901 con la formación de una sociedad de Oficios Varios. Desde entonces, bajo la influencia de factores muy conocidos, la organización obrera tuvo alternativas de crecimiento y decadencia, pero con una tendencia bien marcada a un incremento creciente, hasta haber llegado a contar con un Sindicato de Oficios Varios — los "Obreros Unidos" — que reunía en su seno a cerca de 3.000 trabajadores de los distintos ramos. A mediados de 1919 sufrió una gran decadencia, debida a varias causas adversas, y un poco también por la inercia, determinando la formación de Sindicatos por oficios, hasta un número de seis que existe.

Los camaradas activos que antes actuaban y trabajaban con fe y voluntad han sido azotados y barridos por la "razzia" gubernamental que, como se sabe, se aplicó en forma "radical" y enérgica.

A excepción de unos pocos, los únicos que hoy quedan son los intrigantes y profesionales", a partir de este punto, que podríamos decir que éstos son los paladines de la división reinante, pues todo aquel que no comulgue con sus teorías, no tiene razón... ¿Cómo si en realidad esos pontífices hubieran descubierto, después de los papas, que existen una razón y una verdad absolutas!...

Con este elemento ¿cómo no va a ser fatídica la reorganización de los gremios, la inercia completa en algunos de ellos, puesto que llevan tres y cuatro meses sin celebrar asambleas para tratar los asuntos que les interesan? A pesar de todas las persecuciones de que somos objeto, nos esforzaremos por levantar nuevamente el espíritu de los trabajadores mendocinos. Hoy por hoy, estamos haciendo inscripciones, conseguimos recaudar lo indispensable para cubrir las necesidades más elementales del Sindicato, evitando, así, que se produzca el desbande en nuestras filas.

Y al hablar de persecuciones, es bueno señalar un caso que, aunque personal, no por eso deja de ofrecer interés. Ultimamente, el que suscribe ha tenido que pagar con 37 días de penitenciaría su intervención en la lucha que se ha llevado a cabo en el departamento; y ahora se ve en la obligación de abandonar la localidad, pues las demoralización de todas las fuerzas obreras de la provincia da libre campo de acción al capitalismo y a la policía. No obstante, no pierdo las esperanzas de volver a ver a los trabajadores de Mendoza, y a todos los hombres de buena voluntad, para formar el resultado de numerosos conflictos parciales del interior, dependerá la marcha y solución de la huelga marítima.

Senra Pacheco hace notar que según todos los informes del Comité Federativo deberá colocarse en segundo término. Añade que la huelga de los marítimos — y toda la constante acción de la F. O. M. — es, sobre todo, por la conquista de un derecho cuya aplicación representará la defensa eficaz de la organización sindical de los trabajadores y por tanto un beneficio bueno para éstos. En consecuencia — agrega — lo que corresponde es que el Consejo envíe una circular a todos los Sindicatos informándoles amplia y exactamente el origen y carácter del actual conflicto marítimo, cuya sola explicación de los contenidos impulsará a los trabajadores, predisponiéndolos a la más entusiasta solidaridad en caso de que las circunstancias así lo exijieran. En cuanto do término — repite — se incitará a la ayuda pecuniaria.

Vengut, con respecto al aporte pecuniario, hace notar que la F. O. M. actualmente no lo necesita, puesto que cuenta con dos de 120.000 pesos, que aumenta diariamente por los aportes exclusivos de los propios marítimos no afectados por el conflicto. Pero a pesar de esto, comparte el punto de vista expuesto por Lauzet, pues entiende que la F. O. R. A. debe hacer un aporte de simpatía a los marítimos por medio de los Sindicatos que la integran.

Lauzet aclara los conceptos y propósitos que lo han animado al hacer su moción y dice que la carpeta escrita para mejor aclaración.

Usan de la palabra **Penelón, González Maseda, Renoldi y Todaro,** apoyando la moción Lauzet, que es aprobada. Ella es la siguiente:

"El C. F. de la F. O. R. A., tomando nota del conflicto que sostiene la Federación Obrera Marítima con la empresa naviera Nicolás Mihanovich Ltda y vistas las veladas amenazas hechas por el Centro de navegación transatlántica, resuelve:

Dirigir a los Sindicatos federados una amplia circular informándoles respecto de la naturaleza y motivos originarios de la lucha que sostienen los marítimos — desarrollada por una cuestión de derecho sindical — y en estado actual, haciéndoles notar la necesidad de que se dispongan desde ya a votar una enérgica resolución de amplia solidaridad — por si el gobierno o los capitalistas maneras tomaran medidas que pudieran producir la reagravación del conflicto—, a fin de tomar posición al lado de los marítimos, en el momento oportuno y poder así contrarrestar cualquier intento reaccionario".

Indicarles que si bien por el momento los marítimos no necesitan ayuda de carácter pecuniarios, los Sindicatos deberían votar de sus cajas alguna cantidad de dinero, como acto de adhesión moral.

Que el dinero que para tal objeto se envíe al C. F., éste lo deposite en inmediato en un banco a la orden de la Federación Obrera Marítima.

En caso de no ser utilizados por la F. O. M. los recursos que se arbitren, el Consejo Federal de la F. O. R. A. los reintegrará a los Sindicatos que hayan hecho envíos, deduciendo los gastos originados por los giros.

El depósito en el banco a que la moción se refiere, será hecho con la firma de Renoldi, Tadich y Lauzet.

CONTADURIA DE LA F. O. R. A. — Vengut manifiesta que imposibilitado de cumplir como contador y tesorero a un mismo tiempo, como lo hace en estos días; propone se designe al que ocupará ese puesto. Además, solicita la designación de dos compañeros a los efectos de la firma del depósito bancario.

Con respecto a la primera indicación acuerda postergarse el nombramiento para el sábado 3 de julio. Para la firma del depósito bancario se designa a Marotta, González Maseda, conjuntamente con Vengut.

HUELGA EN SANTA FE. — La secretaría da lectura a un telegrama de la F. O. Local de aquella ciudad, por el que denuncia que a pesar de lo ordenado por el M. de O. Públicas, se pretende trasladar a esta capital a los detenidos en los blockeistas de las aguas corrientes de Santa Fe. Agrega que ante los inconvenientes presentados por la resolución total, se convino — contando con la aceptación de los delegados que allí participaban de la entrevista — que los que no fueran readmitidos serían trasladados a la repartición marítima de esa capital, aunque mejorando sus condiciones y en sueldo igual al que tenían antes, sin embargo, con los que tuvieran familia, quienes serían readmitidos en sus antiguos puestos.

Oído el informe de Tadich, el Consejo resuelve facultarlo para que en compañía de Senra Pacheco plantee nuevamente el asunto al ministro. Además, se solicitarán los nombres y profesión de los que se piensen trasladar.

FEDERACION AGRARIA ARGENTINA. — Por nota de fecha 21 de junio solicita la opinión del Consejo sobre una desinteligencia surgida entre el Sindicato de Obreros Estibadores de Rojas y un agricultor de ese punto.

Expresa que estuviera en Rojas, explica al Consejo que ese agricultor pretende sacar, con braceros que dice son miembros de su familia, unas bolsas de cereal que tiene depositadas en la estación de la localidad cuyos arrendadores se han comprometido con el Sindicato obrero — por un pliego de condiciones — a no permitir operación alguna sino por obreros federados. Hace notar que el Sindicato entiende que de permitirse esas operaciones al agricultor en cuestión, daría pie a que todos los agricultores, con adventicios, alegando ser "miembros de la familia".

Marotta hace saber que Senra Pacheco irá a Rojas el sábado 3 y, en consecuencia, propone que después de pedir informes al Sindicato y solicitar a la Federación Agraria el nombre del delegado de Rojas el mismo día, se le faculte para resolver el asunto.

Senra Pacheco hace notar que una vez oída la lectura de la nota de la F. Agraria y la información de Villacampa, el Consejo conoce suficientemente el asunto y le que corresponde es dar su opinión para sostenerla el cuando vaya a Rojas.

Penelón dice que sin que el Consejo resuelva nada, en el asunto confía que Senra Pacheco dará un buen satisfactorio.

Senra Pacheco insiste en que podrá formarse una opinión cuando esté en Rojas, después que haya procedido a hacer el Consejo de inmediato con los informes que se le suministren, los concretos y terminantes. Hace notar que si el Consejo insiste en no opinar sobre el asunto él se limitará a recoger todos los informes sobre el asunto y transmitirlos al Consejo para que él resuelva.

COMITE PRO DIARIO. — Pide al Consejo la designación de dos miembros. Se designa a Renoldi y Maltagliatti.

HUELGA DE OBREROS EN TABACO. — Comunica la Sociedad General de Obreros en Tabaco la existencia del conflicto en la fábrica de cigarros "Avanti" (de Villa Urquiza) y sus causas.

Secretaría informa que en nombre de la F. O. R. A. hablaron en las asambleas de huelguistas Olivetta y Lage. Aquel Sindicato pide, además, la intervención de la F. O. R. A. y el envío de una nota comunicando a las similares del Brasil, otoñera, el conflicto. Esto último se resuelve favorablemente y respecto de lo primero se acuerda comunicarlo a la Federación Obrera Local, por ser de su incumbencia intervenir.

Se levanta la sesión siendo las 19.

La organización de los trabajadores de yerbales y obrajes, comenzada el 13 de junio en San Ignacio bajo los mejores augurios, convertirá a Posadas en un gran centro de actividad sindical, porque de aquí sale y recibe la corriente migratoria de brazos, hasta el presente dirigida por los capitalistas y sus traficantes, pero que en lo sucesivo tendrá que tomar otro aspecto.

Los abusos a que ha dado lugar la trata organizada por los agentes burgueses constituyeron la causa del clamor general de trabajadores y de algunos hombres generosos que estudiando el mal trataron en vano de ponerle término. El trabajo siguió ejerciéndose con los mismos caracteres y en gran escala, porque faltaba un factor esencial que sirviese de regulador. No había una organización obrera que defendiese a la clase trabajadora determinando las condiciones nuevas. El clamor se lo llevaba el viento y el sistema de los tiempos pasados por encima de toda crítica honrada.

En lo sucesivo, los obreros irán mundos de sus pases sindicales y no habrá vigilancia de los guardias que los llevan de grado o por fuerza a las reducciones, de donde no salen si no se lo permiten los que, necesitando de ellos, tienen interés directo en retenerlos.

Para esto será preciso completar la obra de organización en los lejanos montes. lo que se logrará por completo si los compañeros que están al frente de las comisiones en Posadas desplegan una actividad continuada. De ellos depende la realización de la obra de liberación comenzada, y en esa tarea tendrán que cooperar decididamente.

No sé si todos se dan cuenta de la parte que les corresponde en la tarea, pero debo ya prevenirles que es un error creerse desligado de la misma, o suponer que son otros los que deben hacerla.

Hay compañeros muy buenos y entusiastas, pero, aquí más que en otra parte, se tiene la creencia de que las cosas se harán solas sin el concretarlo —, y de él se espera todo. Mucho y mejor se haría si cada uno se creyese ejecutor de una pequeña parte, porque por muy buena voluntad que tenga un determinado miembro, o no alcanza para todo, o de hacerlo, sólo lo hace a su criterio, incurriendo en errores o en omisiones que hacen crítica y lamenta, de lo cual resulta que a veces es preciso rehacer lo hecho o corregirlo, cuando mucho mejor sería realizar las cosas bien desde las asambleas y comisiones, pues si de ello resultase culpa, sería distribuida convenientemente.

La obra de la organización sindical no puede estar al arbitrio o bajo la responsabilidad de un militante, por honesto, previsor y voluntarioso que él sea. Cada vez más, es menester que ella sea el resultado de las energías e inteligencias de todos. Bien comprendo que en un medio tan atrasado como es éste no es posible que todos desempeñen cargos, ni que todos cooperen en la misma forma y con igual actividad o inteligencia; pero sí afirmo que aquí, como en todas partes, debe ser la colectividad la que resuelva, accione, estudie y cumpla una parte de la obra correspondiente.

El individuo trabaja en cumplimiento de un cargo que se le confía, y la colectividad no debe dormirse por el hecho de haber confiado un cargo al militante más activo. La obra del conjunto no la puede hacer un comisionado, ni la del comisionado puede ejecutarla la masa. Cada uno tiene su radio de acción especial, pero las dos partes deben actuar de consuno y armónicamente, sin esperar ni confiar en que lo que corresponde a uno lo ha de hacer el otro.

Debe regularizarse la marcha de la organización sindical, por la reunión periódica de las comisiones, de las asambleas y por la realización de conferencias y veladas a beneficio de obreros en lucha, o para impulsar el proyecto de la F. O. R. A. tendiente a dotarla de un diario e imprenta propios; hay que presentar los balances mensuales, sin dilaciones, no dejando para mañana lo que se puede hacer hoy, por muy justificada que sea la postergación; hay que preocuparse de la difusión de los periódicos sindicales — de nuestra ORGANIZACION OBRERA — para que no quede cerrado el horizonte de la república — y del mundo — a una parte de los federados; y todo esto se puede hacer perfectamente trabajando cada cual un poco en el puesto que se le asigne con colaboración y buena voluntad, sin dejar caer todo el peso del trabajo común sobre uno o varios compañeros, que quedarían aplastados por su mucho peso e imposibilitados de conducirlo normalmente.

Son cosas tan elementales que — ¡caramba! — da vergüenza tener que repetirlas en 1920, después de casi veinte años que existe la organización obrera en este sitio; pero por ser así, porque se eternizaría el mal o se agravaría, quizá.

Sé que esto, en mayor o menor escala, cuadra en muchas partes, por lo cual, si el golpe ha caído en cabeza de terceros, que nada tienen que ver con los asuntos de Posadas, disculpen la agresión, en mérito a las muchas veces que debiendo hacerlo lo he pasado por alto.

En todos los informes no he hecho más que criticar a los burgueses; bien puede pasar esta admonición a los trabajadores, que es hecha muy a pesar mío.

Ya ven que no critico lo que se ha hecho. Dado el espíritu y propósito con que se ha hecho, me in